BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Juéves 11 de Diciembre de 1884 | AÑO IV—Número 1266

SUMARIO

S. editorial—Mesa de redaccion.
Telegramas.
Una academia bajo el Directorio.
Aguas corrientes.
Correspondencia noticiosa.
Noticias.
Revista Comercial.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

Mesa de Redaccion

La intervencion en Catamarca ha puesto el sello á su obra.

Está ya instalada la Legislatura, y entran sus poderes públicos á funcionar en órbita tranquila.

Se han depuesto ódios ante el altar del patriotismo, y todos llevan la ofrenda de los sentimientos de que le suponemos animados para la prosperidad de esa Provincia, cuyas conmociones políticas la detienen en la marcha progresiva que sigue el país y á la cual debe ajustar sus pasos.

La intervencion ha hecho obra buena, imparcial, y esperamos que sea duradera.

Todos se habrán convencido que la ingerencia legal que tomó allí la Nacion, ha sido benéfica, correcta é inspirada en fines elevados, que ha evitado amarguras á esa sociedad, y que su influjo quizá consiga, que los hechos realizados sean prenda de concordia y tolerancia, cerrándose para siempre el periodo de las exarcebaciones y estravíos.

En fin, un paso avanzado en educacion política, que permita la discusion de los intereses públicos, y la coexistencia de los partidos, sin peligro de salirse del órden y la normalidad de las instituciones.

Este resultado es de esperarse, y entretanto debemos felicitarnos se hallan disipado las nubes que oscurecian los horizontes de aquella provincia.

Ahora á la labor, con el empeño de recuperar el tiempo perdido en estériles contiendas!

«La Libertad» de ayer en un artículo bien meditado y abundante en datos numéricos, estudia la causa esplicativa de las alarmas sobre la situacion económica del país, ó mejor dicho, de esta plaza, que es donde se ha localizado la desconfianza.

Dice al respecto que tan luego como se sintieron las primeras alarmas hace algunos meses, se miró en todas direcciones y se trató de esplicar los hechos con variados comentarios. Creíamos que las alarmas eran inspiradas por los bajistas que procuraban á toda costa producir el descenso en las acciones del Banco Nacional, elevadas casi forzadamente por medio de ciertas complacencias del mismo Banco en los préstamos de dinero, segun se dijo.

Mas tarde vino una segunda especulacion de alza en las acciones, y el hecho tuvo entonces mayores consecuencias, porque se empezó á atacar la reserva metálica de los dos Bancos con pedidos de conversion.

Se hizo la misma imputacion que en la vez anterior: eran los bajistas los causantes encubiertos y ostensibles de las alarmas. La demanda de cambios seguia sostenida entretanto, y los Bancos descontaban, sin embargo.

El Banco de la Provincia reabrió sus operaciones de jiros. La conversion en especie cesó, cubierta de ridículo, pero empezó en otra forma: por medio de fuertes pedidos de cambios.»

Y así sucesivamente sigue historiando el colega los acontecimientos económicos que han sido motivo de tantas y tan diversas apreciaciones y comentarios, viniendo á terminar su sensato editorial con estos párrafos:

«Podemos esplicarnos cómo estando el país en prosperidad por el incremento de los negocios que se desenvuelven con asombrosa actividad, á consecuencia de las facilidades del crédito, y del bajo interés que ha dominado, se siente, sin embargo, sobrecogido por amenazas continuas de perturbacion económica, sin que haya sido fácil darse cuenta de la razon de tales peligros.

Pero es que nosotros no podemos escapar á las consecuencias inevitables de las leyes económicas que rigen á los pueblos.

En Inglaterra como en Italia, como en los Estados Unidos y como en casi todas las naciones, los mismos hechos produjeron análogos resultados. Los abusos de las emisiones bancarias produjeron perturbaciones y conflictos económicos, porque no pueden violentarse impunemente los principios que dominan la circulacion.

Tanto mal puede causar la escasez de numerario y su exajerado encarecimiento, como la escesiva abundancia, principalmente cuando esta descansa en emisiones fiduciarias que tienden á abaratar el interes, alentando las especulaciones y los negocios, y acaban siempre por producir el desequilibrio con el stok metálico, que trae como consecuencia los conflictos económicos».

Y apropósito de Bancos publicamos en seguida el acuerdo entre el de la Nacion y la Provincia que acaba de celebrarse y que es una acertada medida.

«Despues que la Comision respectiva de cada Banco examine las solicitudes de cambio, serán ellas decididas definitivamente por los Presidentes de los dos Bancos, sujetándose á estas condiciones:

1ª Se tendrán presentes los libros de cada Banco en que conste el crédito que haya tenido ó tenga el solicitante, de cambio sobre el esterior.

2ª Se tendrá igualmente presente la naturaleza ó importancia del negocio del solicitante.

3ª Se escluirá toda peticion cuando se crea ó se sospeche que el cambio pedido es para esplotar á los Bancos firmantes de este compromiso, ó para venderlo en plaza ó en el esterior.

4ª Cada uno de los Bancos se obliga á cerrar el crédito y toda operacion bancaria á la persona que en el pedido de cambio proceda fraudulentamente ó que preste su nombre para hacer un pedido fraudulento.»

Diciembre 10 de 1884.

Pacheco—Uriburu.

Rara es la vez que ocurre un incendio, que la narracion del caso no tenga como posdata obligada: no habia agua, ó no habia presion.

Esta deficiencia en el servicio del agua corriente, que aparte los necesarísimos empleos que tiene, cuenta entre ellos como el principal: el de dar el indispensable elemento para combatir el fuego—si bien era hasta cierto punto disculpable cuando la cañería era incompleta y las máquinas débiles—hoy no tendria disculpa alguna pues el servicio ese es completo en el rádio que abarca y el agua tiene la presion que pueden darle las poderosas máquinas de que se dispone.

No obstante, cuando el gran incendio de la tipografía de Kidd, volvióse á repetir la posdata aquella.

Si esto en efecto habia ocurrido, era censurable y [sin] atenuacion alguna el descuido gravísimo de los encargados de estar constantemente en guardia para disponer lo conveniente á las necesidades del Cuerpo de Bomberos, en momentos tan apremiantes en que no solo ellos juegan su vida sinó que están comprometidos quizá los intereses de todo el vecindario donde aparece el fuego.

Falta de agua, falta de presion, y los esfuerzos mejor combinados podrán fracasar.

Felizmente, no ha incurrido en tamaña responsabilidad la Comision de Obras de Salubridad.

Los partes que publicamos en otro lugar, que le ha dirijido la Oficina de Incendios, prueban que en los dos últimos el agua ha funcionado bien y con la presion necesaria, demostrando que la vigilancia de las bocas de incendio ha sido activa y permanente como debe serlo, para que no se dé el caso, como uno de esos mismos partes lo dice, de encontrarse las mencionadas bocas súcias y en mal estado.

Además, si bien las máquinas grandes no funcionan de noche, pueden ser puestas en movimiento inmediatamente así que se dé aviso de incendio.

Esto es una garantía para el vecindario y para el valiente cuerpo de bomberos, que va al combate con las llamas, seguro de que no le escaseará el principal proyectil que necesita para anonadar ó debilitar á su tremendo enemigo.

TELEGRAMAS

DE

"LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Eleccion de senadores

PARIS, Diciembre 9—La ley sobre el modo de eleccion de los senadores acaba de ser votada por las dos Cámaras. Una de las disposiciones de esa ley, es el aumento casi proporcional de delegados municipales al número de consejeros de cada Comuna.

La inamovilidad de los senadores desaparece por estincion.

Fracaso de las negociaciones franco-chinas

LÓNDRES, Diciembre 10—Las nuevas negociaciones entabladas en esta ciudad entre Francia y China por medio de sus respectivos representantes han malogrado completamente.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Diciembre 10*—Llegó el vapor *Tycho Brahe*. Las fechas de Europa no adelantan.

La prensa brasilera colma de atenciones al comandante, tripulantes é inmigrantes de los vapores que fueron rechazados del Rio de la Plata.

Despues de relatar las grandes espansiones habidas en el banquete á bordo del *Nord América*, dice un diario.—«Son muy curiosas algunas de las peripecias q' tuvieron lugar en el *Nord América*. Cuando fué espulsado de Buenos Aires, fué grande la indignacion de todos los pasajeros y oficialidad del buque, y mucho mas cuando vieron que el paquete era tan cruelmente rechazado de aguas arjentinas. Todo allí le fué negado: carbon, agua, víveres, etc., teniendo el comandante que obedecer las rigurosas órdenes que habian sido dadas, y mandar al vapor virar de bordo, encallando éste en una piedra. Habiendo hecho señales pidiendo un buzo para verificar si el vapor habia recibido alguna avería, hasta eso le fué rechazado, y el *Nord América* salió del puerto de Buenos Aires custodiado por un buque de guerra con 50 hombres armados y artillería á fin de echarlo á pique si acaso el vapor italiano no saliese á la hora fijada. Estas declaraciones fueron hechas por el propio comandante del buque y comentadas por toda la prensa».

Es de estrañarse que estando tan cerca se haya dado crédito á tan malos informes.

El vapor *Reina Margarita* llegó á San Vicente; demorará dos dias en aquel puerto, á causa de tener que tomar carbon en cuarentena. Por el camino que ha hecho el punto de su salida al puerto de San Vicente, se comprende claramente que este nuevo y espléndido vapor, puede hacer sus viajes de Génova al Plata en solo 15 dias.

El general Tajes mejora. Pagola sigue grave. No hay noticias de importancia.

CÓRDOBA—*Diciembre 10*—El Club Liberal autonomista, reunido anoche, acordó nombrar una Comision que reciba al ministro Wilde la noche siguiente á su llegada. El Club lo visitará en corporacion. La colonia Suiza reunióse, acordando concurrir á la manifestacion con su estandarte, si así lo hacen las demás sociedades.

Lluvia general en la línea del Central Arjentino.

Renunció el fiscal de la circunscripcion de Rio 4º.

La Municipalidad cedió media manzana de terreno á las sociedad Copacabana y Damas de la Providencia para escuela y casa de expósitos.

Anoche inicióse un incendio en la tienda Esperanza. Los bomberos de Policía apagaron el fuego con mucha actividad. Las pérdidas insignificantes.

El impuesto á los frutos, rematóse hoy por 97000 pesos nacionales.

CATAMARCA—*Diciembre 10*—El Interventor instaló ayer personalmente, las dos Cámaras en nombre del Gobierno Nacional. Por mocion patriótica del Diputado Castro, aprobáronse todos los diplomas sin discusion, pasando los electos á prestar juramento. Hoy tendrá lugar la apertura solemne de las Cámaras, con parada militar, salvas, refresco oficial y música. La oposicion cumplió su promesa de respetar los diplomas de sus adversarios.

El mismo Sr. Colina renunció abnegadamente: fué aceptada la renuncia. Será nombrado probablemente Leguizamon, Correa ó Santa Coloma, todos del mismo partido situacionista. Hay mejor espíritu entre los partidos, con tendencia á conciliarse.

JUJUY—*Diciembre 10*—La raquítica oposicion á la situacion actual, ha quedado completamente desconcertada al ver que entre Tello y Perez reina perfecta armonía, pues tenian esperanzas de medrar produciéndose un rompimiento entre ellos.

Particular

MERCEDES—*Diciembre 10*—El director del «Oeste» está preso hace dos dias por órden del juez de Paz, Pacheco. El juez del Crímen negó, pasadas las 24 horas, el recurso de *habeas corpus*, declarándose incompetente. Se ha apelado ante la Cámara. La prision lleva miras de prolongarse indefinidamente. La opinion condena este doble atentado á la libertad individual y de la prensa. Es por venganza política.—*Benedicto Salvador*.

Oficial

CATAMARCA—*Diciembre 10*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y MINISTRO DEL INTERIOR—Acaba de tener lugar el acto de apertura solemne de las sesiones estraordinarias de las Cámaras de Catamarca. El Presidente de la Asamblea hizo públicamente alto honor á la justicia de la Nacion y á la rectitud de su representante en esta. Felicito á V. E. por este resultado, y al poner término á mi mandato oficial, doy á V. E. las gracias por la confianza que le he merecido. Saludo á V. E.—*O. Leguizamon*—Comisionado nacional.

CATAMARCA—*Diciembre 10*—AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, TENIENTE GENERAL DON JULIO A. ROCA—Tengo el agrado de participar á V. E. que acaba de instalarse el Poder Lejislativo con asistencia del señor Interventor. Este hecho realizado con la mas completa tranquilidad débese en gran parte al esfuerzo patriótico de V. E. y al de su digno representante en esta doctor Leguizamon, por lo que la provincia le estará reconocida. Este incidente me proporciona el placer de saludar á V. E. con mi respeto y consideracion distinguida.—*Márcos A. Figueroa.*

MALACOS—*Diciembre 8*—*Al Prefecto Marítimo*—Hoy he recibido carta suya del 14 quejándose de falta de las mias: ya las habrá recibido por partida doble: aquí me tiene V. demorado recibiendo caciques y esperando al comandante Ybaceta. Hoy he recibido en audiencia pública veinte caciques con toda su comision de quinientos salvajes en cueros ¡¡que espectáculo!! los veran en fotografías. Agradezco al General su oportuno recuerdo. Salud Cuartel general de «Los Malacos.»—Noviembre 26 de 1884.—Firmado; VICTORICA.

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO—*Diciembre 10*—Llegó á Montevideo el vapor *Uruguay*: conduce para esa 40 pasajeros de 1ª—250 inmigrantes y 2000 metros de carga. Saldrá mañana para esa. Correspondencia por *Cosmos*.

—Ayer llegó á San Vicente el nuevo vapor *Regina Margherita* (Sociedad Piaggio) teniendo que demorar 2 dias por escasear el carbon en los depósitos de tierra. Hizo la travesía de Génova á San Vicente en 7 dias.

—Havre *Uruguay*—Lóndres *Tycho Brahe* Unificada á 52 3/8—para fin de mes á 52 1/2. 5000 cueros del saladero Piñeyrúa á 84. Salen el *Mensajero* y *Cosmos*.

—Llegó á Montevideo el vapor *Tycho Brahe* procedente de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro; conduce 700 toneladas de carga—54 pasajeros de cámara y 46 de tercera clase. Sale esta noche para esa.

UNA ACADEMIA

BAJO EL DIRECTORIO

Tal es, como se sabe, el título de la última obra de Julio Simon, y bastaria por sí solo para seducir al lector, si por otra parte no bastasen el nombre y la pluma del maestro. Una Academia bajo el Directorio! Apénas se ha visto esa atrayente etiqueta, cuando se espera de ella todo género de placeres. Agradécese de antemano al escritor el que haya abandonado por un instante el género grave por otro que se supone alegre. Imajínase un libro de aficionado y de vacaciones, y al mismo tiempo que se pregunta como un hombre tan ocupado, cual el señor Julio Simon, ha tenido tiempo de permitirse y de ofrecer al público ese pasatiempo, felicítasele por haber dado reposo así á su actividad asombrosa.

El libro es en efecto divertido, y si su autor nos permite la palabra, agradable. La historia literaria, exornada de anécdotas que naturalmente se relacionan con ella, y referida por un historiador que no saldria bien de su empresa, si por acaso se aplicase á ella, si no fuera uno de los «causeurs» mas espirituales de su tiempo, tiene siempre el don de agradar. Ella gusta mas aquí que en ninguna otra parte; pero no os engañeis: en el señor Julio Simon, el filósofo curioso de instruir, el letrado sério no abdica nunca completamente, aún cuando tiene ganas de reirse ó de sonreirse, y no se olvida de mezclar lo útil con lo agradable.

La *Academia bajo el Directorio*, aunque el buen humor domina en ella, es una historia seguida, una narracion metódica, que no desprecia ni los hechos, ni las fechas, ni los documentos, ni las nomenclaturas, ni las estadísticas, ni nada de lo que constituye la parte pesada ó árida del bagaje histórico: es propiamente la historia de lo que se llamaba bajo el Directorio la segunda clase del Instituto, ó en otros términos, la Academia de ciencias morales y políticas. El Sr. Julio Simon nos refiere todas las transformaciones porque ha pasado, todos los nombres que ha recibido, todas las desgracias que ha sufrido, y podemos asegurarlos que no es ésta, tarea de poca monta.

En ciertos momentos, se necesita una fuerte dósis de atencion y apretar el hilo de cerca para no perderse. Con otro que no fuese el Sr. Julio Simon el riesgo de perderse seria inminente!

La gran dificultad, y está fuera de duda que el autor la ha sentido, es que esa Academia de ciencias morales, en sus faces diversas y con sus diferentes nombres, forma parte, bajo el Directorio, de una asamblea de la que es inseparable y á la cual sus Lechuras han querido espresamente que permaneciese ligada.

Hablando con propiedad, no es una Academia de ciencias morales, con vida independiente y propia, es la segunda clase del Instituto, como la seccion de letras (la Academia francesa de hoy dia) es la tercera clase;—si con todo eso hemos dado con el numeraje definitivo, pues ha variado mas de una vez. Agregamos que dichas variaciones importan poco, una vez que se ha dado uno cuenta de esta idea: que nuestras pretendidas academias, no son tales academias, y que estuvieron reducidas, como si se dijera al rol de comisiones ó comités en una compañía ilustre que se denomina Instituto Nacional de Francia.

Resulta de esto que el Sr. Julio Simon ántes de desarrollar la especialidad de su tema y de circunscribirse en él, ha debido remontarse mas alto en el pasado, á los orígenes y á los precedentes, recordar ciertas reminiscencias de la antigua Academia francesa de Richelieu y Luis XIV, detenerse un instante, con elocuente tristeza, sobre la supresion de todas aquellas academias fundadas por la Convencion, estenderse sobre la creacion primera del Instituto en el año IV, y ponernos al corriente de sus reglamentos y de sus usos. No deja de ser esta la parte menos picante de la obra, y en ella encontrareis, por lo que respecta á la primera instalacion del Instituto, sus sesiones públicas, las fiestas que preside, y tambien sus elecciones, un centenar de páginas que son mas bien de un humorista que de un historiador, un verdadero ramillete de fina y escelente comedia.

El sistema electoral de entonces, del que en el dia queda todavia una huella en el funcionamiento de la Academia de Bellas Artes, era el triunfo de la centralizacion.

La seccion, la *clase* proponia, pero el Instituto en corporacion, decidia y alguna veces sucedia que nombraba á Villoison cuando la clase le designaba á Fontanes. Villoison era un aficionado que jamás habia hecho un solo verso, y que fué clasificado así, como poeta, en la seccion de poesía. Estas equivocaciones no se producian con mucha frecuencia; pero el quiproquo no por esto dejaba de ser ménos cómico. Y el local, y el traje, y el tratamiento! El Sr. Julio Simon nos dá sobre todas estas cosas importantes, detalles que ha bebido en la fuente, y que habrian hecho la fortuna de mas de un reporter si se les hubiese ocurrido beberlos antes que él. Todo habia sido previsto en ese primer reglamento del Instituto de Francia, hasta la pompa de los funerales; pero la historia de la indemnidad y de las fichas de presencia vale por sí sola lo que pesa en oro.

El Directorio con sus gustos de autoridad, daba á los miembros del Instituto el nombre de *funcionarios*, con el que, seguros estamos, se escandalizarian hoy en estremo; pero, por lo mismo que los consideraba como funcionarios, queria «quitarles la preocupacion de las necesidades materiales de la vida, á fin de que no fuesen distraidos por ninguna zozobra del culto de la ciencia y de las artes.» Juzgó que haria bien las cosas asignándoles una indemnidad anual de 2,000 francos; pero desde los primeros pasos encontró resistencias fundadas en el estado del Tesoro, las cuales le obligaron á reducir la suma á 1500 francos. En esas condiciones el proyecto de ley fué sometido á la deliberacion del consejo de los Quinientos el 19 de mesidor del año IV. El miembro informante, interrumpido á cada palabra por los clamores que partian de todas las bancas, osaba apénas abrir la boca. «Daria de buena gana dinero para ese fin, decia un miembro influyente, si lo tuviera!» El *aplazamiento* fué votado poco menos que por unanimidad.

Sin embargo, Pastoret, sostenido por Cambacérès, tuvo el valor de pedir al Consejo que se espidiera sobre tablas. Recordaron al respecto que el antiguo réjimen, ese horrible antiguo réjimen, gastaba anualmente 376,000 libras en las academias, y, viendo vacilar á los Quinientos, Cambacérès obtuvo la sancion y propuso que las 280,000 libras necesarias serian cubiertas con fondos sacados de las 600,000 asignadas al Ministerio del Interior para el fomento de las ciencias y de las artes. No se trataba ya de una nueva erogacion, sino de un simple pase de una mano á otra. Y he ahí el modo cómo los miembros del Instituto obtuvieron ese fantástico sueldo de 1500 francos que han seguido percibiendo hasta el dia.

Las clases decidieron luego que de esta suma, 1200 francos, fueron destinados á cada miembro á título de sueldo fijo, y pagaderos por duodécimos; el escedente, es decir 300 francos por miembro, debia formar una masa destinada á las fichas de presencia. El señor Julio Simon nos enseña que el uso de dichas fichas se remonta casi al orijen de las Academias. Ellas constituian una prima concedida á la asiduidad. Los miembros laboriosos á avaros que no faltaban á una sesion, á fin de no perder una ficha, eran llamados *ficheros*. La ficha habia tenido al principio un valor uniforme de treinta sueldos.

En 1785, fué duplicado y los académicos calificados de insaciables, percibian tres francos! «En el sistema que fué adoptado por el Instituto, la ficha fué abonada en dinero, y su valor era variable porque para cada sesion habia una suma fija, siempre la misma, que era dividida en partes iguales entre los miembros presentes.

Poseemos casi todas las listas de presencia de la segunda clase. Un cuarto de hora despues de abierta la sesion, es decir á las seis menos cuarto, se hacia una raya debajo de los nombres inscriptos, y los miembros que firmaban luego al pié de la raya no tenian derecho á la suma!»

Por lo menos hubiese debido acordarse á aquellos desgraciados, fichas de marfil, aunque no fuera mas que para justificar el proverbio: *Tarde venientibus ossa.*

Se tiene marginaciones aprobadas por Talleyrand, secretario de la clase: «6 francos por barba. *Firmado*: Talleyrand.» Arnault refiere que Bonaparte y Montesquiou percibieron constante y puntualmente su indemnidad de miembros del Instituto.

Lo que es verdad, es que en las hojas se encuentra muchas veces la firma de Bonaparte. En un estado del año IX, el vencedor de Marengo ha marginado por la suma de 4 fr. 35. Y es en el momento mismo en que el Instituto desconsolado le dirigia la carta que sigue: «El Instituto Nacional pone en conocimiento del primer cónsul que un gran número de sus miembros no cuenta para su subsistencia mas que con los módicos honorarios que le son asignados, y que *dichos honorarios están atrasados de once meses*. Este atraso ha puesto á muchos en los mayores apuros, reduciéndolos á espedientes desesperados.» Compréndese con poca dificultad, despues de esto, que á los poetas les costase trabajo componer para las fiestas nacionales, las odas «llenas de entusiasmo» que el Directorio les encargaba.

Nos hemos detenido un tanto sobre esta divertida historia de indemnidades y fichas de presencia, porque ella dá el tono general del libro. Pero cuando el autor, saliendo de todos estos preliminares, llega por fin á su tema, es decir á la segunda clase del Instituto, á la Academia de Ciencias morales y políticas, el interés aumenta aún, si es posible, y el historiador elocuente sucede al hombre de ingenio. El señor Julio Simon ha reunido en la segunda parte de su libro una série de retratos cuya mayor parte son obras maestras. Citaremos solamente, en géneros bien distintos, los de Mercier y de Larevelliére–Lépeaux.

Mercier [¿quién lo hubiese creido?] era el colega de Bernardino de Saint Pierre en la seccion moral. «En rigor podia hacerse de ese polígrafo infatigable, de ese aventurero literario, un miembro del Instituto, para demostrar hasta la evidencia que se rompia con las antiguas academias; sin embargo, nada mas estravagante que colocarlo entre los moralistas.» Parece, cuando se mira de cerca, que el autor del *Tableau de Paris* fué antes que todo, un mistificador: «Decia que era preciso renunciar á representar las trajedias de Corneville. Hubiese deseado que fueran reemplazadas por sus propios dramas, á fin de regenerar la escena francesa; y á este respecto mantuvo largas disputas con la Comedia Francesa, que no era del mismo parecer.

Muchos de aquellos dramas se representaban todavia en provincia bajo la Restauracion. Son románticos mucho tiempo antes que el romanticismo. Tenia la idea pero le faltaba el talento. Faltábale tambien esa fijeza de opiniones que no sienta mal á un moralista. Faltábale, por fin, esa seguridad de gusto que impide á un académico que se las echa de buen hablista sacrificar, como lo hizo Mercier mas tarde, á lo sumo por galimatías. En cuanto á Larevelliére–Lépeaux, el señor Julio Simon lo graba con un solo rasgo: era un hombre que hizo el 18 de Fructidor. No contento con depurar al Directorio y á los consejos, depuró al Instituto, del que cinco miembros fueron proscriptos.

Con todo eso, fué el mas sincero, el mas leal, el mas firme y el mas desinteresado de los republicanos.»

El Larevelliére del señor Julio Simon es una revelacion y un retrato de mano maestra.

Hemos dicho lo bastante, pero leed este libro y reconocereis que no le hemos tributado la justicia que merece; es el temor de parecer impertinentes al elogiar á todo trance á un escritor que está por encima de todo elogio. Terminaremos este análisis deficiente de *Una Academia bajo el Directorio*, con dos reflexiones que encontramos en ella: «Tener la opinion en contra de sí es siempre una ruda prueba!» «La multitud una vez lanzada va hasta el fin, corre á mas no poder y mira como sus peores enemigos á los que se quedan detrás. Hay que correr ó morir!»

«Le Temps.»

AGUAS CORRIENTES

Hé aquí los partes pasados por la Oficina de Incendios:

Buenos Aires, Noviembre 24 1884.

Señor Ingeniero:

En el número 11 494 del diario «El Nacional» de esta fecha, se publica el parte del incendio ocurrido en la calle Cuyo núm. 152 en la noche de ayer, estando firmado por el gefe del cuerpo de Bomberos.

En el segundo párrafo de dicho parte se dice que la guardia de Policía no habia podido maniobrar por haber encontrado las bocas de incendio, llenas de tierra.

El señor Presidente ha dispuesto llamar la atencion de Vd. sobre este hecho para que se sirva informarle lo que hay al respecto.

Lo saluda atentamente.

(Firmado)—*S. A. Lopez.*

Señor Presidente:

En contestacion á su nota que precede, debo manifestar, que no me consta si la llave para incendio colocada en la calle de Cuyo núm. 140 y en 150, como lo dice el parte del jefe de bomberos, al de Policía, estaba sucia, pues no es posible probarla.

Solo sí puedo asegurar, que hay dos empleados que se ocupan esclusivamente de ello, y que cumplen con su deber.

Me inclino mas bien á creer, que ha sucedido, en este caso, uno de los errores de costumbre; esto es, que armada la columna fué librada la apertura de la llave á uno de los tantos bomberos que ignoran cómo hacerlo y quebró el tornillo de bronce, como puede cerciorarse el señor Presidente, en el machon adjunto que conserva aún la cabeza de aquel y demuestra el esfuerzo de torsion á que fué sometido, y como consecuencia inutilizada la llave.

Sin duda alguna el señor Calaza ignora esta circunstancia; pues como el llegó al sitio del incendio despues de haber concurrido el destacamento que estaba de guardia en la Policía, es natural que él creyera de que sus subalternos se comunicasen al respecto, razon porque hace el cargo á esta administracion sin ántes haberse cerciorado si la falta podria ser de la jente á su mando.

Por último, señor Presidente, aceptando el caso probable de que la llave hubiera estado sucia como se dice, nada es mas fácil que limpiarla y sin pérdida de tiempo, librando su accion á la presion del agua.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884.

(Firmado)—*A. Büttner.*

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.

Al señor Ingeniero de las Obras de Salubridad, don Adolfo Büttner.

Señor Ingeniero:

A las doce m. se recibió aviso en esta oficina, primero por teléfono y en seguida por la policía, de haberse producido un incendio en la calle Cuyo 152 esquina á la de Florida.

En seguida de recibir dicho aviso dí las órdenes del caso al llavero de servicio para que reconcentrara toda la presion del agua hácia el lugar del incendio, como tambien á la seccion de la Recoleta, apersonándome yo en el acto al sitio indicado.

El cuerpo de bomberos no se hallaba aún todavía allí, pero muy luego se presentó y comenzó á hacer funcionar las bombas. El incendio amenazaba tomar grandes proporciones al principio, pero pudo estinguirse á las tres.

Debo hacer presente al señor Ingeniero, que esta vez mas he notado que las bocas de incendio se encuentran en mal estado, de manera á no poder funcionar como es debido, pero en su mayor parte se hallan obstruidas y se rompen los machos, sin obtener resultado alguno.

A la hora en que terminó el incendio que fué á las tres, me retiré á la oficina, haciendo restablecer el servicio.

Dios guarde á Vd.

(firmado)—*Lucio del Castillo.*

Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.

Al señor ingeniero de la Comision Directiva de las obras de salubridad, D. Adolfo Büttner.

Comunico á Vd. que en el dia de la fecha, horas 4 a. m., se recibió en esta oficina un parte policial avisando haber un incendio en la calle San Martin núm. 155.

Inmediatamente de recibir este aviso dí órden al llavero de cerrar las válvulas siguientes: de Bolivar, Lima, Plaza Lorea, Paraná y Entre Rios, situadas sobre la calle Rivadavia á fin de reconcentrar la presion hácia el lugar que se indicaba; dí igualmente aviso á la Recoleta para que funcionaran las máquinas sin interrupcion, durante el tiempo que durase el incendio.

Trasladado al lugar del siniestro encontré al cuerpo de bomberos que habia ya colocado dos mangas en las *bocas de incendio*, situadas la una en la boca-calle de Corrientes y San Martin y la otra frente al número 155 de la calle San Martin; pocos momentos despues se colocó otra manga en la calle Cuyo esquina á San Martin.

El fuego principió á las 3 y 50 a. m. mas ó menos, en una litografía ubicada en la calle y número indicados: desde sus primeros momentos el cuerpo de bomberos pudo disponer de una presion de agua en las cañerías, bastante considerable.

A las 8 a. m. hice restablecer el servicio en vista de no ser ya necesario el agua.

Dios guarde á Vd.

(Firmado)—*José G. Guzman.*

Sr. Ingeniero de la Comision Directiva de las Obras de Salubridad don Adolfo Büttner.

Comunico á Vd. que con fecha 7 del corriente á las 12 de la noche se recibió noticia por teléfono de haberse producido un incendio en la calle San Martin núm. 155.

Despues de haber dado las órdenes necesarias al llavero que se hallaba de servicio, me presentó allí, resultando que este habia en efecto comenzado en el mismo edificio el dia 6, es decir, en la litografía del señores Kidd.

Como la amenaza de incendio se originó de restos de fuego que quedaron entre los escombros á causa de la cantidad de papel de la estinguida litografía, fácilmente pudo apagarse haciendo funcionar una manguera que se colocó en la misma acera frente al número 155.

Apénas habia regresado á la oficina cuando recibí un segundo parte de la Policía (horas 1 y 50 a. m.) de haberse producido otro en la calle Rivadavia núm. 42.

Las circunstancias del caso no podian ser mas apremiantes, por cuanto el llavero en servicio se hallaba fuera de la oficina, ocupado en restablecer el servicio.

Sin embargo, con la prontitud posible, salí en busca de él á fin de comunicarle lo que nuevamente sucedia.

De esta manera pude sin pérdida de tiempo hacer reconcentrar la presion en el lugar del siniestro.

El fuego fué combatido con dos mangueras que se colocaron, la una frente al núm. 42 de la calle Rivadavia y la otra frente al núm. 13 de la calle Florida.

Como estas mangueras fueron bien colocadas, funcionaron con bastante presion y el incendio pudo ser sofocado á los pocos momentos sin haber ocasionado grandes pérdidas.

El servicio se restableció, así que el agua no fué necesaria.

Dios gde. á V. E.

Gerónimo Guzman.

Publíquese.

Firmado:—CHAVARRIA.

« —*S. A. Lopez.*

Correspondencia noticiosa

La escuadra rusa—Otro nuevo torpedo—La India y la Inglaterra—Opiniones sobre el cólera—Viaje del Conde d'Eu—Líneas férreas brasileras—Los inmigrantes del Nord-América.

Las nubes que empiezan á condensarse en los horizontes de Macedonia, coinciden con las palabras muy significativas que dijo el Czar al gran duque Alejandro, acusándole recibo de los informes que daba acerca de los progresos de la marina moscovita, la inauguracion del Boelz flotante de Sebastopol y el principio de tres buques acorazados en sus arsenales, y felicitándole del renacimiento de la poderosa flota del mar Negro, que en el porvenir indudablemente estará animada del mismo espíritu que aquella otra escuadra que sucumbió en heróica lucha en el mismo mar.

En efecto, esta escuadra renace rápidamente y pronto llegará á componerse de treinta acorazados, que es el número fijado para la estacion naval en los mares de Crimea además de las poderosas construcciones y defensas que harán á Sebastopol inexpugnable.

A esto añadiré que el príncipe Nicolás de Montenegro, que está bajo el influjo del Czar, tiene el proyecto de crear una marina que será pagada por las cajas moscovitas, y viendo todos estos preparativos, no es difícil prever que algo grave se prepara en Oriente para época no lejana.

A estas consideraciones añadiré que se enlaza tambien el empeño de la política rusa en que el nuevo patriarca armenio esté completamente sometido á su influencia.

—Con escelente resultado han estado verificándose en la bahía de Milford, en la costa de Connecticut, ante oficiales de la Armada americana, los ensayos nocturnos de un bote lanza-torpedos de nueva invencion, construido en New York.

Forma el bote un cilindro de hierro terminado por dos conos é impulsado por una hélice. La fuerza motriz es la electricidad trasmitida desde tierra por alambres: el bote se gobierna tambien por medio de la electricidad. El operador en tierra, con solo apretar un pequeño boton dirije á su voluntad el bote aun cuando este se halle alejado una milla de tierra. El torpedo va fijo á la proa del bote, y el impulso de este lo adhiere al objeto que ha de volarse, tras lo cual no hay mas que hacerlo estallar por medio de la electricidad.

Por la noche se enciende una luz roja en la proa y otra blanca en la popa del bote, por cuyo medio es fácil darle direccion. Las luces se ocultan al enemigo por medio de pantallas que solo se abren en direccion al operador.

Este ingenioso aparato reune sobre otros de su clase, usados hasta ahora, ventajas fáciles de comprender. Por de contado (y esto importa mucho,) el operador está á cubierto de todo peligro, toda vez que se halla en tierra y el bote no lleva tripulante alguno. Además se le puede dar al bote por el trayecto de una milla ó mas la velocidad de un vapor de bastante andar.

Los ensayos de este bote se continuarán en Sandy-Hook, á la entrada de Nueva-York, desde la estacion de torpedos del Gobierno, quien probablemente adquirirá algunos de estos aparatos. El gobierno de Francia ha encargado ya una consignacion de los mismos.

—El Imperio británico está gravemente amenazado de una insurreccion formidable en la India, si hemos de creer las noticias que publica estos dias la «Saint-James Gazette,» atribuyéndolas á persona de grande competencia, y que producen bastante sensacion en la Gran Bretaña.

El diario londonense pide con urjencia al gobierno que construya en toda la India plazas de refujio, á las cuales puedan huir y ampararse los ingleses á la primer señal de insurreccion militar ó popular. Desde estas plazas de refujio se enviarán á Inglaterra, por cuenta del gobierno, las mujeres y los niños de los ingleses. «El tomar estas precauciones—dice en uno de sus artículos la «Saint-James Gazzette»,—lejos de producir mal efecto en el ánimo de los naturales, dará escelentes resultados... No hay tiempo que perder... Es preciso que la nacion se despierte y que el gobierno obre con energía y actividad, porque nadie sabe cuándo estallará la tormenta».

Los demás periódicos ingleses recojen esta alarma, para censurarla por exajerada, pero al propio tiempo confirman la verdad de los hechos principales sobre que se funda.

El «Daily News», por ejemplo, dice que laten y se agitan entre los naturales de la India inglesa grandes descontentos, que estos descontentos no se recatan ya en las sombras como en los tiempos en que los indios profesaban á los ingleses temor y respeto, semejantes al que reservaban á sus dioses....malos.

La prensa indígena ha adoptado desde hace cinco ó seis años un tono de violentísima censura y de acerbas acusaciones contra los ingleses, y cuando en la época del vireinato de lord Lytton quiso éste reprimir el giro casi sedicioso que tomaban las escitaciones y las polémicas periodísticas, se encontró con que el espíritu que las inspiraba principió á buscar soluciones mas prácticas viéndose comprimido: hubo que devolver la libertad á la prensa, y lord Lytton salió del vireinato siendo el hombre mas impopular de la India.

Las *Sabhas* ó sociedades políticas y literarias, en las cuales brillan con todo el fulgor de la retórica apasionada los jóvenes indios graduados de las tres universidades, se han multiplicado de un modo portentoso en igual período de tiempo, en todas las provincias, desde el Himalaya hasta el mar.

Al deseo de independencia, que resucita en la India como en todas las posesiones dominadas por estranjeros, se añade en estas circunstancias otra cuestion no menos grave, que es la cuestion agraria. En las provincias del Noroeste, en Bengala y en el Punjab la crísis reviste caractéres tan agudos casi como en Irlanda.

La metrópoli se ocupa mucho de este peligro, como se ha ocupado tambien de abrir una válvula de seguridad á las tendencias liberales que cada dia se van acentuando mas en la India. El último virey, lord Ripon, que acaba de cesar en su cargo, deja establecida una amplia participacion de los indígenas en ciertos ramos del gobierno, ha autorizado la formacion de municipios indígenas, y ha confiado á juntas locales indígenas la cuestion de enseñanza.

No creemos en sério que realmente amenace á la India Inglesa, en plazo inmediato, una insurreccion general tan formidable, repentina y sangrienta como la que viene profetizando la «Saint-James Gazzette»; pero tampoco la vemos rayar en lo imposible. Las insurrecciones de Delhi y de Lucknow probaron que los indios de nuestros dias son de temple mas varonil y decidido que aquellos afeminados bengalíes de que habian los historiadores de las campañas de lord Clive.

En la juventud indígena, ilustrada y ardiente, crece por momentos la sed de autonomía, á juzgar por sus escritos y por sus discursos en las *Sabhas*. Por último, comparado con el ejército indígena, es insignificante el número de soldados europeos que hay en la India. Y esto será siempre un aliciente para el partido de la independencia.

De todos modos, y trazada á grandes rasgos la situacion, ofrece la lucha entre ingleses é indígenas un campo interesante de estudio donde apreciar la política que una nacion tan esperimentada y prudente como la inglesa desarrollará á fin de ir conteniendo, y si es posible, evitar sin auxilio de las armas una conflagracion tan terrible como la que envolveria el levantamiento de toda la India contra el dominio europeo.

—He aquí las opiniones del Dr. Letamendi, sobre el cólera:

La epidemia colérica, en su concepto, ofrece hoy nuevos puntos de estudio. No ha perdido su violencia invasora y mortífera; el cólera no ha amortiguado en nada su fatal accion; pero las condiciones higiénicas de los pueblos hacen estinguirse el foco apenas se inicia. Solo en cindades que viven en un abandono completo respecto á la higiene, se ha cebado con crueldad.

Así, pues, viene observándose en muchos pueblos que se presentan dos casos, crecen sucesivamente á 4, á 8, á 10 y cesa la epidemia.

Esto, en opinion del Sr. Letamendi, altera los pronósticos que hasta ahora solo han tenido fundamento empírico.

Hasta aquí una epidemia no cesaba hasta que destruia todas las personas predispuestas, quedando libres todas las refractarias ó indemnes; pero ahora que la higiene no da facilidades á la trasmision contagiosa, quedan libres multitud de personas no indemnes, y de aquí resulta que los casos epidémicos en corto número, se han de reproducir con frecuencia en plazo tan dilatado é indefinido, que el cólera venga á adquirir cierto carácter endémico, como, por ejemplo, el tifus.

La consecuencia de esta teoría es contraria á los acordonamientos, puesto que no habian de estar los pueblos quitando y poniendo cordones en un sinnúmero de años.

Respecto al microbio en coma, manifestó que habia hecho esperimentos y comprobado las observaciones del Dr. Koch. Mueren por la desecacion—

Y que estaba de acuerdo con un singular procedimiento concebido por el Dr. Gomez Diaz, farmacéutico de Tenerife, que consiste en aplicar estufas secas á la estincion del microbio colérico.

—De Curitiba hicieron el siguiente telegrama con fecha 1º del corriente á la «Gaceta de Noticias.»

«El señor Conde D'Eu, visitó el cuartel del 3er. regimiento de artillería y la reparticion de los telégrafos, examinando los mapas de la provincia y de las Misiones, hechos por el ingeniero Weiss.»

—El dia de la inauguracion, recorrió el tren la línea férrea que une á Bagé con Rio Grande,—230 kilómetros en siete y media horas. Esa línea, como se sabe, pertenece á la red de viacion férrea decretada para esa provincia en 1875. Además de los 230 kilómetros ya mencionados, se han construido 179 kilómetros 697 metros entre la márgen derecha del rio Tacuarí, á pequeña distancia de Porto Alegre, y la localidad denominada Yacuhy, situada á 32 kilómetros mas allá de la ciudad de Cachoeira, prosiguiéndose la construccion de la línea para llegar con 380 kilómetros á su punto terminal en Cacequy.

La mencionada red, tendrá el siguiente desenvolvimiento kilométrico:

	ks. ms.
Tacuary á Cacequy. . .	380–726
Rio Grande á Bagé. . .	280–000
Bagé á Cacequy. . . .	209–483
Cacequy á Uruguayana.	261–898
Total.	1132–207

Hállase tambien en construccion en la provincia la vía férrea de Guarahim á Itaquí, con un desenvolvimiento total de 183 kilómetros.

—Dice el «Jornal do Comercio», de fecha 4 del corriente:

«Constando que algunos de los inmigrantes del *Nord-América* deseaban desembarcar, recibiendo los auxilios del Estado con la condicion de seguir viaje para San Paulo ó Espíritu Santo, fueron ayer á bordo dos agentes de la Inspeccion general de tierras y colonias, á fin de disponer el trasporte para la isla de las Flores de los inmigrantes que habian manifestado aquella intencion. En realidad, muchos deseaban desembarcar, pero todos con la esperanza de que se les concediera pasaje grátis para Rio Grande del Sur. Desde que los agentes declararon una vez mas, y de un modo perentorio, que, por cuenta del Estado, no serian embarcados para Rio Grande del Sur los inmigrantes llegados en el *Nord-América*, ninguno mantuvo su resolucion de desembarcar. Es evidente que, espontáneamente ó no, habian formado el proyecto de acortar, con el auxilio del Estado, el viaje que se proponian realizar á la República Argentina. Importa hacer constar que, al ser anunciada nuevamente la resolucion del Gobierno, se tomó la bien entendida precaucion de asegurar á los inmigrantes que, á su costa, podian desembarcar y transitar por el Imperio en todas direcciones, así como que la cláusula impuesta para la concesion de los beneficios del Estado era aplicable solamente á los pasajeros del *Nord América*. Fué necesario esta última esplicacion, porque muchos inmigrantes, habiendo leido la edicion italiana de la «Guia», alegaban que en ella se hallaba la promesa del trasporte gratúito hasta Rio Grande del Sur.

Ayer mismo, en vista del telegrama del presidente de San Paulo, la Inspeccion dispuso que fuera fijado á bordo un aviso redactado en italiano, ofreciendo á los inmigrantes que siguieran para aquella provincia, ademas del alojamiento en el hotel y las facilidades para colocarse definitivamente, el socorro de 35 fuertes por inmigrante mayor de 12 años, de 17.50 por inmigrante de 7 á 12 años y de 8.75 por inmigrante menor de 7 años. Es natural que esta generosa promesa logre llevar á San Paulo muchos de los pasajeros del *Nord América*.

Los 252 alojados en la isla de las Flores y que en parte deben seguir viaje hoy ó mañana por el ferro-carril don Pedro II, prefieren todos la provincia de San Paulo de la que tienen buenos informes, á la del Espíritu Santo, en donde hallarán colocacion en 200 lotes de tierras fértiles, medidas y demarcadas en el próspero pueblo del Castillo y en las antiguas colonias del Rio Novo y Leopoldina, existiendo allí una Comision encargada del servicio de las tierras y del establecimiento de los inmigrantes.

Los pasajeros del *Nord-América* ofrecen el aspecto mas satisfactorio, estando formada su casi totalidad por individuos de ambos sexos, robustos y jóvenes. A despecho del penoso viaje y de las contrariedades porque han pasado no se muestran exasperados. A bordo reina el órden mas perfecto. Muchos traen instrumentos de labranza. Los que se asilaron en la isla de las Flores traen un bajage voluminoso.

NOTICIAS

Observaciones sanitarias—El decreto que publicamos á continuacion amplia la primera noticia publicada en nuestro número anterior.

«Atento lo aconsejado por el Departamento Nacional de Higiene, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Los buques procedentes de Génova y Marsella, que hubiesen salido con posterioridad al 1º del corriente mes, serán admitidos á libre plática despues de una observacion de cuatro dias.

Art. 2º Los procedentes de Nápoles, Toulon y Nantes, que hayan emprendido viaje despues de pasados 24 dias desde la última defuncion de cólera, ó del último caso constatado por aviso oficial y directo de los representantes del Gobierno en aquellos puertos, serán tambien admitidos, sujetándoseles préviamente á una observacion de igual número de dias.

Art. 3º Las procedencias del litoral francés sobre el Atlántico, quedan sujetas á la misma observacion de cuatro dias, y las de Inglaterra á las de dos.

Art. 4º Dado el caso de que apareciera nuevamente la epidemia del cólera-mórbus en cualquiera de los puntos indicados en los artículos anteriores, sus procedencias serán sometidas á lo dispuesto en el acuerdo de fecha 12 de Setiembre del corriente año, relativo á la clausura de los puertos de la República.

Art. 5º Avísese en respuesta al Departamento Nacional de Higiene, comuníquese por telégrafo á los representantes del Gobierno, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

ROCA.

JOAQUIN VIEJOBUENO.

Escuadrilla de evoluciones—Por resolucion superior, la escuadrilla de evoluciones que debe partir en breve de este puerto al mando del comodoro Cordero, comandante en gefe de la 1ª Division Naval, se compondrá únicamente de los acorazados *Almirante Brown*, *El Plata* y *Los Andes*, debiendo reunirse á la escuadrilla en Maldonado, el capitan García Mansilla, con algunas lanchas torpederas.

Los buques mencionados partirán de este puerto con destino á Bahía Blanca, para desde allí dirigirse á Maldonado.

El *Andes*, que se encuentra en el puerto de Montevideo á las órdenes del Ministro argentino señor Moreno, será reemplazado por la bombardera *República*.

La *Bermejo* se situará frente á Punta de Lara en el fondeadero que hoy ocupa el *Brown*, y la *Constitucion* seguirá á disposicion de la Junta Central de Lazaretos para el servicio oficial de ella.

La necesidad de destinar las bombarderas á los servicios indicados han inducido al Ministro de Marina á eliminarlas del número de buques destinados anteriormente para constituir la escuadrilla de evoluciones.

La dinastía de los Piedra—La casa editora del señor Jacobo Peuser acaba de dar á la publicidad la interesante obra del doctor don Estanislao S. Zeballos, titulada «La dinastía de los Piedra» y que «La Tribuna Nacional» publicó simultáneamente con «La Prensa» para cuyo diario fué escrita.

El volúmen, de formato en cuarto menor, consta de 350 pájinas, siendo su impresion de las mas elegantes y cuidadas.

El libro del doctor Zeballos, además del gran interes que despierta su animada y pintoresca narracion, tiene el raro mérito de apoyarse en informaciones rigurosamente exactas que el autor, con un teson encomiable, ha tomado en las mejores fuentes históricas.

El éxito de la obra cuya aparicion señalamos, está asegurado si se tiene en cuenta la reputacion literaria del autor y la avidez con que eran leidos nuestros folletines cuando en galanábamos estas columnas con «La dinastía de los Piedra».

Ensanche de la Casa de Moneda—Como en el acuerdo general de Ministros de 6 del corriente se autorizó la inversion de 60,000 pesos en el ensanche del edificio de la Casa de Moneda é instalacion de los talleres de timbrado de papel, estampillas, etc., con cargo de dar cuenta en oportunidad de este gasto al H. Congreso, se ha ordenado al Departamento de Ingenieros Civiles que proceda á proyectar el ensanche de dicho edificio, calculando que el gasto de las obras no exceda de la cantidad de 26,000 pesos, puesto que los 34,000 restantes hasta completar aquella suma de 60,000, se han destinado ya para la compra de maquinaria y utiles que se pedirán á Inglaterra conforme á lo aconsejado por el Ingeniero Director señor Castilla.

Estudiantes sobresalientes—Entre los alumnos del Colejio Nacional examinados este año, solo tres han merecido la clasificacion de sobresalientes, obteniendo diez puntos en todas las materias.

Dichos alumnos son: Angel Gallardo de 4.º año, Guillermo Reynols de 3.º y José Leon de 2.º

Nos complacemos en consignar sus nombres para que les sirva de estímulo aconsejándoles que no se duerman sobre sus laureles.

A esta lista, que trae el «Sud-América», hay que agregar á Julio A. Roca (hijo), estudiante de primer año que tambien ha obtenido 10 puntos en todos sus ramos.

Ascensos merecidos—En vista de las propuestas elevadas por el Estado Mayor de la Armada, y teniendo en cuenta los servicios prestados por el sargento mayor don Martin Rivadavia en los estudios hidrográficos que practicó en la Bahía de San Blas, y los de igual clase don Lázaro Iturrieta en la reciente espedicion naval á las costas del Sud, el Presidente de la República se ha servido conferir á ambos el empleo de teniente coronel de marina.

El teniente coronel Rivadavia seguirá con el mando de la bombardera *Constitucion*, y el señor Iturrieta con su actual empleo de 2º gefe de la cañonera *Paraná*.

Los cañones del «Andes»—En estos dias pasados el acorazado los *Andes* salió del puerto de Montevideo hasta la altura de Maldonado, para ensayar los nuevos cañones Armstrong de retro-carga, calibre de 600, que se le colocaron últimamente en la torre.

Se dispararon varios tiros con el éxito mas satisfactorio.

El comandante del buque, D. Juan Cabassa, ha elevado al Ministerio de Marina el informe oficial de dichos ensayos.

Medalla á los bomberos—Como una justa recompensa acordada á los oficiales y soldados del cuerpo de bomberos, que con sus oportunos y arrojados esfuerzos lograron dominar el incendio iniciado en la farmacia y droguería de Cramwell, el gerente de esta importante casa, Sr. Juan Gallardo, ha mandado acuñar una medalla que entregará á aquellos valientes como recuerdo de la accion llevada á cabo en cumplimiento de sus deberes.

La de los oficiales será de plata, y de cobre la destinada á los soldados.

La señora Josefina Mitre de Caprile—El estado de esta distinguida dama, atacada de lesion cerebral, era anoche gravísimo.

Los doctores Pirovano, Piñero y Aguirre celebraron una junta, y aunque la gravedad del mal quedó en ella constatada, los citados facultativos no desesperan de salvar á la enferma.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Acceso á la Penitenciaría—A pedido del Director de la Penitenciaría y con el objeto de dar fácil acceso á ese establecimiento, el Intendense ha ordenado que la Oficina de Obras Públicas proceda á construir el empedrado de una calle que la pone en comunicacion con la de Santa Fe.

Para las fiestas de Santa Lucía—Cooperando á los trabajos que hace la Comision de las fiestas de Santa Lucía, á fin de darles el mayor esplendor posible, el Intendente ha mandado poner á su disposicion los bancos que necesite para el paseo, y una cuadrilla de peones para efectuar el barrido de la Avenida Montes de Oca durante los tres dias de la fiesta.

Observacion á bordo—Se ha dispuesto que los buques que deban hacer solamente dos dias de observacion sanitaria en el puerto, conforme al decreto que publicamos en otro lugar, que no desembarquen sus pasajeros en la isla de Martin García, sino que permanezcan á bordo durante la observacion.

Esta medida tiende á evitar gastos y molestias innecesarias dado el corto tiempo que están privados de bajar á tierra.

La placa al general Roca—Desde ayer tarde encuéntrase en exhibicion en la vidriera de la casa de Burgos y Ca. la placa de oro con que los italianos libre-pensadores obsequiarán al Presidente de la República por la digna actitud que asumió el Gabinete en la cuestion clerical.

Es un escelente trabajo artístico, á la vez que sencillo.

Postergacion por dos meses—Con recomendacion de pronto despacho fué pasada ayer á informe de la Direccion General de Rentas, la nota en que la Comision de pagarés de la Cámara de Comercio pide al Ministro de Hacienda interponga su influencia en el Gabinete Nacional á fin de que la Tarifa de Avalúos decretada para regir en el año entrante, sea postergada su vigencia hasta el 1º de Marzo, á fin de que los comerciantes introductores puedan tomar las medidas del caso, teniendo en cuenta los cambios que se han introducido en el sistema del aforo. No siendo así, dice aquella Comision, que el comercio mayorista se verá obligado á sufrir perjuicios de mucha consideracion.

Entrega de medallas—Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda una nota del director de la Casa de Moneda, dando aviso de haber entregado por órden del Presidente de la República, las 210 medallas que el mismo magistrado mandó acuñar para repartir á los espositores premiados en la Esposicion y Féria Agrícola que tuvo lugar en la Concepcion del Uruguay.

Suscricion monumento Comodoro Py—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Suma de la lista anterior, pesos 2,292–63; jefes y oficiales del 2º batallon 5º regimiento, teniente coronel D. Julio Figueroa, 8; sargento mayor, D. Jorge Reyes, 6; capitan, D. Adolfo Figueroa, 3; id D. Felipe J. Botet, 3; id Luis Lavani, 3; teniente 1º, D. Ramulfo J. de la Cruz, 2; id id D. Alejandro Sarmiento, 2; id id D. Ricardo S. Gallac, 2; id id D. Sotero Balbuena, 2; id 2º D. Pedro Puidarrié, 2; id id D. Adolfo Señorans, 2; id id D. Bernardo Calandra, 2; id id D. Nicanor Zapiola, 2; subteniente, D. Pedro Escola, 2.

Total depositado en el Banco Nacional pesos 2,333–63.

Habilitacion de un muelle—Don Ignacio Firmat, ingeniero director de las obras del ferro-carril Oeste Santafecino, en representacion del empresario, don Cárlos Casado, se ha presentado al Gobierno por medio de un escrito en el que espone lo siguiente:

Que al llevarse á efecto la construccion de dicho ferro-carril, se hizo un muelle al pié de la barranca sobre el rio Paraná y en terreno propio, que comunica con las vías de la estacion Rosario, el cual tenia por objeto principal embarcar por él los cereales procedentes de las colonias Candelaria y Clodomira, como tambien de Melincué, San José de la Esquina, y otros parajes que recorre la vía férrea; pero como este muelle por su solidez y situacion puede utilizarse ventajosamente para la descarga de los materiales de construccion destinados á los ferro-carriles, solicita que el P. E. se sirva habilitarlo para la descarga de dichos materiales férreos, maquinarias y demás efectos, en condiciones análogas á los del muelle que posee la compañía del Central Argentino, en el Rosario.

Antes de resolver sobre esta solicitud, se ha resuelto oir la opinion de la Direccion General de Rentas.

Moneda de cobre—El Ministerio de Hacienda impartió ayer las órdenes del caso al Director de la Casa de Moneda, para que verifique hoy la entrega de 6000 pesos en piezas de cobre, que irá á recibir un empleado, comisionado al efecto.

Esas monedas serán depositadas en la Tesorería General para remitirlas á las aduanas del litoral que necesitan de ellas con el objeto de facilitar el cambio en las pequeñas transacciones comerciales.

Construccion de vapores—La propuesta de los señores Tader y Peña, relativa á la construccion de pequeños vapores destinados á las aduanas del litoral para la vigilancia de las costas, se ha mandado reservar en la Secretaría del Ministerio de Hacienda para proveer en oportunidad, despues de haber sido informada favorablemente por la Administracion de Rentas de la capital y la Direccion General del mismo ramo.

Los señores Tader y Peña se comprometian á construir los vapores en sus astilleros de la Boca, de tres diferentes tipos con relacion al tamaño: el núm. 1, tendria de coste 17,000 pesos m[n]. el núm. 2, 9500, y el núm. 3, 5000, listos todos para poder navegar.

Obra importante—El subteniente de nuestra Armada don Felipe R. del Viso, agregado actualmente á la marina de guerra italiana, donde continúa sus estudios náuticos á bordo de la fragata *María Pía*, perteneciente á aquella, acaba de dar á la publicidad un trabajo importante que titula *Album*, y que contiene todos los datos referentes á los principales buques de guerra de las potencias europeas.

Es ya la segunda vez que el jóven oficial argentino envía á su país trabajos sobre marina, demostrando así que ocupa debidamente su tiempo.

Antiguo ayudante del comodoro Cordero, el subteniente del Viso tiene en su obra una palabra de recuerdo para su jefe, á quien dedica con sentidas palabras el trabajo.

Guia general de La Plata—Los señores Rodriguez Freire y J. Neira acaban de publicar una guia general de la ciudad de La Plata y un cróquis de sus manzanas pobladas.

Contiene además, esta útil publicacion, la nómina de los propietarios de edificios de la nueva capital, el plano de cada manzana con indicacion de sus propietarios é inquilinos, gran número de leyes, decretos y disposiciones oficiales y otros datos de no ménos interes.

La impresion es lujosa, dado el carácter de la publicacion.

Próximamente aparecerá el primer suplemento mensual de esta guia.

Accidente desgraciado—Ayer á las dos de la tarde, el menor de ocho años, José Maciel, jugaba con unos papeles en el centro de la calle de Moreno entre las de Pozos y Entre-Rios.

En ese momento pasó por allí el carro núm. 7 del servicio Municipal, manejado por José Rafia, llevándose por delante al menor, al que le pasó una de las ruedas por el abdómen lesionándolo gravemente.

Rafia fué detenido en la Comisaría 8ª y el menor enviado al Hospital San Roque.

El mencionado carro fué entregado un momento despues al cuarteador Rosario Ortiz, el cual lo dirigia por la calle de Belgrano.

Al intentar doblar por la de 24 de Noviembre en cuya boca-calle existe una zanja, se quebró el eje del vehículo arrojando á Ortiz á larga distancia.

Del golpe sufrió este un desmayo que le duró mas de media hora y en ese estado fué llevado á su domicilio Comercio núm. 535.

El carro núm. 7, parece que estaba predestinado á causar desgracias ayer.

Manía original—Ayer dábamos la noticia de que el individuo Francisco Mayalo iba diariamente á reclamarle al Presidente de la República una fortuna imaginaria, y hoy es José Tartabur, el que dominado por una manía igual, ha estado ocupando la Policía en estos dias.

Tartabur, ex-atachè de los «Habitantes de Carapachay», se hizo popular desde entonces y á muchos les servia para hacerles pasar un momento agradable con sus ocurrencias, pero ahora su demencia lo ha hecho sumamente impertinente.

Se le ha puesto entre ceja y ceja que una familia que vive en la calle de Estados Unidos, próximo á Perú, posee bienes que le corresponden á él, por ser *hijo* de la dueña de casa, que quedó viuda hace poco tiempo.

Como no lo atendiese dicha señora en las repetidas veces que fué á importunarla, Tartabur se presentó ante un Juez, entablando demanda contra aquella.

La señora nombró un defensor, el que probó al funcionario que Tartabur no era hijo de la demandada, y que no tenia derecho á los bienes de ella.

Bastó esto para que la cuestion se diera por concluida ante el Juez.

Pero Tartabur insiste en que es hijo de esa señora y sus visitas se hicieron cotidianas, por lo que ella, por intermedio de un hijo suyo, pidió al Comisario de la seccion 14ª impidiese que aquel la molestase. Entonces el demente dirijió al intermediario su *hermano* dos cartas proponiéndole un duelo á muerte, esponiendo como razon, que la fortuna debe pertenecerle á uno de ellos y que en ese caso el que quedase vivo seria el heredero universal.

Como con estas cartas y reclamos, Tartabur fuese promotor de un desórden, el Comisario Otamendi lo remitió ayer á la Policía.

Siniestro marítimo—El vapor *San Martin*, del Lloyd Argentino, navegando ayer á las 3 de la tarde frente á la Isla de Martin García, hechó á pique á la polacra española *Mariana* que se encontraba á la entrada del canal del inderno cargada con carne tasajo para la Isla de Cuba.

El vapor habia emprendido viaje á las diez de la mañana con destino al Alto Paraná, inaugurando con él su navegacion en los ríos.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República	$ m/n.	1
Exterior, R. O. del Uruguay y Paraguay	« «	1 40
Interior	« «	1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$ m/n. 2 40	$ m/n. 4 60	$ m/n. 9
Interior, etc.	« 3 30	« 6 42	« 12 24
Exterior	« 3 64	« 6 88	« 13 36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 25 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HURBST,
Secretario.

El *San Martin* tiene el timon movido á vapor y parece que una repentina descompostura en la máquina fué la causa de que chocara contra la barca, tomándola de costado y partiéndola por el centro.

Esta se fué instantáneamente á pique sin poderse salvar mas que los libros del capitan y la gente que la tripulaba.

El vapor tambien se abrió un rumbo á proa, por lo cual regresó en seguida al puerto del Riachuelo, donde fondeó á las 11 de la noche trayendo á su bordo la gente salvada de la barca, que fué entregada al Subprefecto marítimo del puerto.

Este funcionario comenzó en el acto á instruir una sumaria informacion con el objeto de averiguar la verdadera causa del siniestro.

En el teatro Nacional—Va á continuacion el programa del concierto vocal é instrumental que tendrá lugar el domingo próximo en el teatro Nacional á beneficio de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos.

Esta fiesta fué galantemente ofrecida por el profesor Sr. Torrens á la señorita de Arditi y Rocha, que forma parte de la Sociedad Hermanas de la Orfandad.

He aquí el programa:

1ª PARTE—1º *Ouverture* por la orquesta.
2º *Ave María*, cantada por la señorita Blanca de Boet, con acompañamiento de piano armonium y violin—Gounod.
3º *Mefistófeles*, romanza, cantada por la señorita Eugenia Alvaret—Boito.
4º *Fantasía* para violin por el Sr. Palazuelos.
5º *Música prohibida*, cantada por la Sta. Matilde Jagr—Gastaldon.
6º *El nido de cóndores*, poesía leida por el Sr. Ballie—Andrade.
7º *Diálogo, luz y sombra*, por las niñas de 10 años Josefina Mellian y Lila Bosch.
2ª PARTE—1º *Ouverture* por la orquesta.
1º *Ballo in maschera*, por el señor Dominguez, con acompañamiento de orquesta.—Verdi.
3º Gran capricho sobre motivos de la *Sonámbula*, para piano, por la señorita Antonia Lazarini—Talbert.
4º *Borrei morire*, por la señorita Jagr—Tosti.
5º *D. Sebastian*, ária por la señorita Eugenia Abborets—Donizetti.
6º *Borrei cantare*, romanza, por la señorita Blanca de Boet—Bibiani.
7º *La caridad*, fantasía para piano, armonium y violin—Rossini.

La pequeña avenida en cruz—El Intendente Municipal ha adoptado como resolucion el dictámen de la oficina de obras públicas, en la solicitud de los Sres. Caprile y Ca., pidiendo autorizacion para construir una gran galería en la manzana comprendida por las calles Florida, San Martin, Piedad y Rivadavia, con la conformidad de los vecinos propietarios.

La opinion de la oficina, es que cualquier empresa tiene el derecho de realizar obras como la que se proyecta, desde que ellas se ejecutan en terrenos de propiedad particular.

Médicos internos—De acuerdo con una nota pasada por la Direccion de la Asistencia Pública y por los fundamentos que en la misma se aducen, el Intendente ha resuelto ayer crear dos plazas de médicos internos en el Hospicio de las Mercedes.

Para desempeñarlas han sido nombrados por propuesta de la misma Direccion, los doctores don Domingo Cabred y don Claudio Benitez, con el sueldo de 124 ps. m/n. cada uno.

La Intendencia ha hecho estos nombramientos en virtud de la urgencia con que eran reclamados por las necesidades de aquel establecimiento, y con calidad de solicitar oportunamente el acuerdo del Concejo Deliberante que se encuentra en receso.

Premio á las acciones heróicas—Parece que el Intendente Municipal se propone premiar las acciones heróicas de los bomberos que sucumbieron á consecuencia del incendio de la casa del señor Kidd.

Con ese objeto ha pedido ayer informes al comandante de ese cuerpo señor Calaza, sobre las familias de aquellos.

Será un acto de justicia á la vez que de equidad que todos sabrán aplaudir.

Colegio del Plata—Los exámenes en este establecimiento, que dirige el señor Edgard C. Courteaux empezarán el lúnes 15 de Diciembre, desde las 9 a. m. hasta las 5 p. m. en el órden siguiente: lúnes 15, clase elemental 1ª 2ª y 3ª division, mártes 16, clase preparatoria 1ª y 2ª division, miércoles 17 clase comercial 1º 2º y 3er. año.

El Block Plástico—Los señores Oscar Bergman y Ca. presentaron últimamente una solicitud á la Municipalidad pidiendo que la Oficina Química analizara el aparato de su invencion, denominado *Block Plástico*, que es aplicable á las cañerías de las aguas corrientes para obtener la filtracion y purificacion de ellas.

La Oficina de Química ha hecho el análisis solicitado y obtenido los mas satisfactorios resultados de él.

El agua corriente, que presenta siempre un aspecto opalino y es turbia, pierde casi por completo ese aspecto con el uso del filtro de carbon que es lo que constituye el aparato analizado, obteniéndose un agua incolora, cristalina y transparente.

El informe pasado por el jefe de la oficina química al Intendente termina espresando que de los ensayos practicados resulta evidente la superioridad del agua filtrada por el *Block Plástico* haciéndolo muy recomendable para el uso doméstico.

Nombramientos—Por resolucion del Intendente Municipal han sido nombrados practicante mayor de la Casa de Aislamiento el estudiante de 5º año de medicina D. José Esteves y el estudiante D. Ricardo Dávalos practicante de la administracion de vacuna.

Alumbrado á gas—El servicio de alumbrado á gas hecho durante el mes pasado con 2,369 faroles ha costado 15,237 ps. 51 cs. m/n, segun la cuenta pasada á la Municipalidad.

Mas desalojos—La oficina de Inspectores Municipales ha pedido á la Intendencia que ordene el desalojo de las casas de inquilinato calle Venezuela al lado del 922 y Cerrito 221 por encontrarse ellas en pésimas condiciones de higiene.

Aclaracion—A la noticia que publicamos ayer sobre Guerreros de la Independencia, debemos hacer esta aclaracion:

Hay un error en la publicacion de la resolucion mandando abonar el 10 0/0 sobre sus sueldos.

Se trata del año *corriente*, y la publicacion dice equivocadamente desde Enero del año entrante—lo que no tendria esplicacion, puesto que es un presupuesto que no rige.

Lo que se ha hecho es reintegrarle de lo que han recibido de menos, desde Enero á la fecha.

Sentencia y plano—Se ha publicado en hoja suelta acompañada de un plano la sentencia de la Corte Suprema de Justicia Nacional en el interdicto posesorio entablado contra el Gobierno de Santa-Fé, por D. Miguel T. Salas.

Lotería pública San José—Ayer efectuó su sorteo la lotería San José y resultaron favorecidos con premios mayores los siguientes números:

7945, con 10,000 pesos m/n; 8022, id 500; 7945, 7946, id 250; 4808, 8451, id 200; 4109, 10245, id 100.

La próxima lotería que se juega el miércoles 17, es de ps. 20,000, 12 miliares y 1200 suertes.

Lazareto en la isla Bermejo—En la sesion que mañana debe celebrar la Junta Central de Lazaretos quedará fijado el dia en que varios de los miembros de esa corporacion deben partir con destino á la isla Bermejo donde ha resuelto construir el lazareto definitivo.

Responsabilidad salvada—D. Juan B. Briasco, capitan de la barca italiana *Papá Giuseppe Repto*, salida de Cádiz el 17 de Octubre con cargamento de sal y otras mercaderías, consignada á Angel Bianchi de esta plaza, que llegó á nuestro puerto el 9 del corriente, se ha presentado en la Escribanía de Marina esponiendo que durante el viaje, el buque habia sufrido varios dias de temporal que hizo sufrir averías en la carga, lo que hace constar para poner á salvo su responsabilidad.

Igual manifestacion ha hecho en la misma oficina el capitan de la barca austriaca *Zia Catterina* llegada á nuestro puerto con procedencia de Marsella, con carga general consignada á Melara y Martti y que durante el viaje á causa de un fuerte temporal de agua y viento se vió obligada á arrojar una parte de la carga al agua.

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Males embarazosos, Manchas ó barros de la cara, Anémia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Pildoras del Dr. N. Bolet fortifica l sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género, bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E P JKE
Corrientes N. 488 esquina Libertad
Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6439-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

RECETA INFALIBLE CONTRA EL CALOR

El verano se presenta terrible ¿quieren ustedes no sufrir las consecuencias del calor?
Pues bien, observen fielmente la receta que sigue:
A la una de la tarde se toma un helado. A las cuatro se repite otro helado. A las seis, ó en medio de la comida, otro helado mas. A las 9 de la noche se toma el último helado, y de esta manera las personas consiguen estar frescas como lechuga y libres del calor que tanto abruma.

LA CONFITERIA LA PERLA

prepara los helados mejor que en cualquier otra parte, tanto por su esquisito sabor, como tambien por lo delicado de su elaboracion, y la prueba mas concluyente, es la afluencia de gente que á esa Confitería concurre diariamente.

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL CAMPO

Tanto los helados como los quesos garantiza la casa su conservacion por 24 horas
Se les recomienda especialmente el variado y gran surtido de conservas, y las celebradas

PERDICES EN ESCABECHE

preparadas en la casa como asimismo los

DURAZNOS

al natural preparados tambien en el mismo establecimiento.

LA PERLA
CALLE ARTES ESQUINA A CANGALLO
6579 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE
Calle macadanisada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 3.010 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadanizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 158. 6586 F 10

ARMONIPIANO
¡GRAN NOVEDAD MUSICAL!
ÚNICOS INTRODUCTORES PRIVILEGIADOS
J. A. Medina y Ca.
DEPOSITO GENERAL DE PIANOS ESTRANJEROS
FABRICADOS EN EUROPA Y NORTE-AMERICA
GARANTIDOS DE 1ª CALIDAD
CALLE VICTORIA N. 168
(esquina Perú)
y
373—RIVADAVIA—373
J. A. Medina
Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.
NOTA—Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle—
168—VICTORIA—168
(Esquina Perú)
6260 D. 15

EUREKA
NO MAS AGUA TURBIA
No mas agua impura
NO MAS ALJIBES
PRUEBEN EL
BLOCK PLASTICO
Patentado por el Exmo. Gobierno Nacional. Aparato sencillo, novísimo, barato. Directamente aplicable á las cañerías de las aguas corrientes.
Transforma instantáneamente el agua en el límpido cristal
Libre de impurezas orgánicas, vegetales, animales y minerales.
Reciben órdenes para colocario—
Oscar Bergman y Ca
162—Venezuela—162
Teléfono Gower Bell núm. 329.
6319 19

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA
6535 E. 10

Colegio Nacional—Hé aquí el resultado de los exámenes verificados ayer:

TERCER AÑO—*Francés*—(Instituto Mercantil): P. Aguilar 5, C. Alvarez 3, J. Goñi 5, S. Madrid 8, E. Medina 2, P. Suarez 2, J. M. Posadas 2.

PRIMER AÑO—*Historia*—*Libres*—O. Piñero 6. Hay un reprobado.

SEGUNDO AÑO—*Historia*—*Libres*—O. Piñero 7, P. Villanueva 2, J. Marquez 3, J. Quirno 3, L. J. Vazquez 6, L. Romero 5. Hay cinco reprobados.

TERCER AÑO—*Geografia*—*Libres*—Pablo Hansen 9. Hay un reprobado.

TERCER AÑO—*Física*—*Libres*—H. Caxo 8, L. A. Torres 3, Abel Lucero 1, J. Escutori 2, J. Jacinto Rolon 2, J. Castañedo Vega 3, M. A. Zavaleta 4, L. Vazquez 1, A. Gonzalo Correa 6. Hay seis reprobados.

TERCER AÑO—*Historia*—Colegio del Salvador: J. Arenaza 4, Matias Cardoso 3, E. Caride 4, J. Carranza 6, Pedro Colodrero 4, Ricardo Corradi 5, Daniel Cranwell 8, Celso Eizalde 5, Leopoldo Frias 3. Alcibiades Lopez 5, Joaquin Llambias 9, Arturo Llames 4, Cárlos Marenco 4, Juan Pasicot 8, José Peiliza 6, Julio Pellisset 6, Pastor Pizarro 8, Justo Villegas 4, Mariano Zurrueta 7.

SEGUNDO AÑO—*Química*—*Libres*—A. Gorostiaga 1, B. Gorostiaga 1, P. Torres 1, A. Roca 2, M. Vallet 1, A. Barberan 1, R. Obligado 2, Luis Beláustegui 5, C. E. Dudiñac 2, A. P. Coll 9, J. Diaz Herrera 3, J. Chappe 2, P. Villanueva 7, R. Villanueva 8, J. Iturralde 7, B. Gallardo 2, E. Krause 6, J. Palacio 4, C. D. Rolon 2, R. Gonzalez 2, F. C. Vega 5, J. Marquez 6, J. J. Rolon 5, L. Romero 2, V. San Miguel 2, M. Jurado 2, A. Molina 6, B. Roldan 3, A. Roldan 4, E. Bowe 4, E. Gomez 1, J. Mañalich 1, A. G. Correa 4, G. Koch 6. Hay un reprobado.

TERCER AÑO—*Química*—*Libres*—R. Lujan Sanabria 8, R. Mom 3, P. Hansen 10, N. Sabio 9, C. Güiraldez 3, P. Oliverri 2, A. Gonzalo Correa 8, M. Guecco 4, V. Ruiz de los Llanos 7, Martin Oca 1, Rodolfo Bohemer 1, Eduardo Hunter 1, Próspero Verga 1, Victor Ricardi 2, Lorenzo A. Torres 1, José Marquez 1. Hay 4 reprobados.

PRIMER AÑO—*Idioma nacional*—Colegio Beard Negrotto. Hay tres reprobados.

SESTO AÑO—*Estenografia*—*Libres*—Abel Lucero 1, Julio C. Muzzo 10, Juan A. Ortiz 2, Juan C. Ducca 5, Nicolas Jáuregui 10, M. Perez Alem 6, José Frugoni 2, Jorge Linch 3.

SEGUNDO AÑO—*Física*—*Libres*—Arturo G. Correa 3.

TERCER AÑO—*Física*—*Libres*—Horacio Casco 8, Lorenzo A. Torres 3, Abel Lucero 1, Juan Escutari 2, Jacinto Roldon 2, Francisco Castañeda Vega 4, M. A. Zavaleta 4, Luis Vazquez 3, A. Correa 5 Hay seis reprobados.

PRIMER AÑO—*Inglés*—*Libres*—José C. Castro 1.

SEGUNDO AÑO—*Inglés*—*Libres*—Hay tres reprobados.

TERCER AÑO—*Inglés*—*Libres*—Daniel Lascombes 10, Adolfo Bruno 8, Cárlos Wanten 7, Juan Francisco Fernandez 6, Victor Ricardi 1. Hay 1 reprobado.

PRIMER AÑO—*Francés*—Flores Colledge Schol, Lorenzo Manterola 7, Luis Manterola...

SEGUNDO AÑO—*Francés*—Instituto Mercantil. Eduardo Crespo 1, Rafael Gonzalez 5, Mariano Pinedo 4, Lorenzo Suarez 2. Hay 4 reprobados.

PRIMER AÑO—*Aritmética*—(Flores College Schol)—Luis Manterola 6, Lorenzo Manterola 5.

CUARTO AÑO—*Física*—*Libres*—Mariano Echenagucia 1, Nicolás Anchorena 1, R. Lujan Sanabria 6, Alberto Diaz 1. Hay 3 reprobados.

TERCER AÑO—*Física*—*Libres*—Enrique Palacios 1, Antonio Silva 3.

QUINTO AÑO—*Física*—*Libres*—Nicolás Anchorena 2.

PRIMER AÑO—*Dibujo*—*Libres*—Rafael A. Basai 1, Esteban Vallet 7, Adolfo Señoraus 1, José Paz 7, Pedro Acevedo 7, Italo Bullini 5, R. Bullini 6, Amelio Lopez 3, Amadeo Sanagineta 7, Arturo Ruiz 5, Juan J. Hughes 3, Cárlos Martinez 4, Abelardo Barberan 6, Adolfo Obligado 6, Eugenio Godet 6, Alejandro Martinez 6, Guillermo Linch 6, Juan Ledesma 6, Luis Belanslegui 8, Exequiel Rodriguez 4, Bernabé Ruiz de los Llanos 4, A. Muratine 7, Alfredo Cano 4, Ramon Olivares 4, José Rojo 7. Esportaco Sambianchi 3 Thestnaurio Alepe 1, Cárlos Palacios 1, Felipe Rolon 7, Cárlos Rolon 7, Ramon Grigales 5, Felipe Picasso 1, Arístides Cruz 8, Enrique A. Bancalari 5, Hector Urioste 5, C. Monteverde 9, Pedro Desparraguere 2, Gregorio Pereira 2, José M. Villar 5, Arturo Medina 2, Leopoldo S. Lopez 6, Belisario Roldan 1, Feliciano Marquez 8, Domingo Bacigaluppi 4, Geronimo M. de Oca 6, Ricardo del Campo 6, Jacinto Cabret 3, Justo Urquiza 1, Horacio Rodriguez 4, Arturo Corradi 4, José Castro 10, Alfredo Iglesia 6, Nicolás Yanregui 3, Emilio Gomez 1, Antonio Ferreira 6, César Aguirrez Paz 3, Luis Martinez 2, N. Alarcon 3, Augusto E. Martines 3, Juan Ortiz 2, Gustavo Kooch 2.

SEGUNDO AÑO—*Dibujo Libres*—Gustavo Cooez 3, José Chaffe 9, Alberto Gorostiaga 2, Bernardo Gorostiaga 1. Manuel Vellet 2, Abelardo Borberani 2, Adolfo Adolfo Obligado 5, Luis Belantegui 9, Exequiel Rodriguez 9, José D. Herrera 4, Adolfo Bruno 4, Juan Iturralde 4, Eduardo Branese 3, Cárlos Rolon 1, Enrique A. Bancalari 5, Héctor Urioste 2, Luis Romero 7, Ramon Gonzalez 3, Manuel Perez Alen 3, Francisco C. Vega 7, Arturo Coli 7, Jacinto Rolon 4, Nicolás Jauregui 2, Ataliva Roca 6, Leopoldo Lopez 4, José E. Castro 10, Mariano Florado 1, José Marquez 2, Enrique L. Lopez 4, Ernesto Bossi 1, Pacientes Torres 1, Jorge Palacios 3, Luis Martinez 2, José Mañalich 5.

CUARTO AÑO—*Dibujo*—*Libres*—Adolfo Bruno 6, Enrique A. Bancalari 5, Enrique L. Lopez 2, Nicolás Tamegui 4, Eduardo Hunter 3, Cárlos Walter 10, Julio Canale 6, Darios Barravino 4, Adolfo Bruno 6, Manuel Perez Alem 3, Pastor Florido 2, Francisco C. Vega 6, Arturo Coll 6, Jacinto Rolon 5, Exequiel Paz 6

PRIMER AÑO—*Dibujo*—*Libres*—José Marquez 2, N. N. Moville 2, Enrique Lopez 4, Julio Quirno 5, Juan Albino 3, Alfonso Keller 6.

SEGUNDO AÑO—*Dibujo*—*Libres*—Juan Zunini 5.

TERCER AÑO—*Dibujo*—*Libres*—Rodolfo Jordana 3, Carlos Guiraldes 4, Domingo Dremon 4, Alejandro Benavides 8, Eizaide 4, J. Zunini 3, A. Brun 6, E. A. Bancalari 6, J. Castañeda Vega 7, A. Coll 3, J. Rolon 2, M. Perez Alem 3, J. Bocaro 4, V. Lizardi 2, Pedro Pardo 4, J. Saborido 3, E. Hunter 3, M. Oca 4, M. Neco 5, M. Luzuriaga 4. J. Marquez 1, E. Lopez 5, C. Banter 8, L. Torres 4, F. Gomet 1, N. Jáuregui 3, R. Mon 2, P. Hansen 6, N. Sabio 3, C. Calderon 2, P. Biancolini 4

CUARTO AÑO—*Dibujo*—*Libre*—A. Benavidez 5.

TERCER AÑO *Geometria plana*—*Libres*—Hay un reprobado.

SESTO AÑO—*Topografia*—*Libres*—V. Ruiz de los Llanos 4. Cesar Castilla 10.

CUARTO AÑO—*Colegio del Salvador*—J. Arenasa 1, R. Arroyo 6, M. Cardoso 7, Estéban Garitte 4, P. Garile 5, J. Calaza 5, P. Colodrero 5, R. Corrales 5. A. Cranwell 6, C. Eizalde 4, Leopoldo Frias 4, E. Lopez 3, J. Gautres 3, C. Marenco 2, J. Paricot 9, José Peliiza 5. J. Pellizet 2, N. Pizarro 8, J. Villegas 2, M. Susvieta.

PRIMER AÑO—*Instituto Mercantil*—*Inglés*—C. Aguilar 6, D. Arechavala 4. J. Anazagasti 6, J. Areco 4, G. Brizuela 3, L. Garaggino 2, L. Dorel 1, J. C. Lanús 2, G. Linch 6, V. Menendez 1, N. Noguera 5, L. Poviñe 1. E. Recoise 1, D. Islas 4, J. M Posadas 1, J. Grofi 2, C. Cozado 4, J. Corado 1, R. Gonzalez 4. M. Pinedo 2, Lorenzo Suarez 4, (hay 9 reprobados)

CUARTO AÑO—*Colegio Británico*—*Historia*—R. Arraga Montenegro 6, L. Torres 6.

CUARTO AÑO—*Literatura*—R. Arraga Montenegro 7, L. Torres 5.

PRIMER AÑO—*Colegio del Salvador*—*Idioma Nacional*—M. Anchorena 1, O. Aynorazurax 1, E. Bonahora 2, J. Bustamante 5, O. Carballeda 5, J. Cazon 2, M. Fernandez 3, A. Perri 6, A. Frias 3, M. Giggi 5, S. Reen 4, A. Mesunberg 3, M. Mugian 6, M. Opare 4. E. Bach 7, A. Viscornia 1, V. Villamayor 1, A. Zabala 2, (hay 3 reprobados)

Idem segundo año—M. Cardoso 6, V. Caride 7, J. de D. Carranza 8.

Libres, Francés ler. año—H. Rodriguez 3, J. Pizarro 2, J. Lagocat 4.

Francés 3er. año—(Hoy un reprobado).

Colegio A. Negrotto, Francés 1er. año—A. Larco 10, A. Larco 9, S. Marin 5, C. Lagos 3, R. Lagos 6, J. M. Villanuera 7, A. Luca 1. P. de Faula 5, R. Benavides 4, D. Aveleira 5, E. Ferrari 6, F. Urburu, E. Ballet 3, G. Zerraquin 7, E. Gerard 6, J. Rodriguez 9, J. B. Molina 1, L. Fullet 7, M. Bodin 5. A. Rodriguez 3, A. Guer. 2 (Hay 4 reprobados).

Francés 2do. año—J. M. Vega 7, C. Siegle 7, J. Fuentes 4, G. Caneros 4.

Libres químicz tercer año—A. Bruno 8, M. M. Manvilin 4, G. Palacios 1, A. Coll 3. C. Bouttes 6, D. Castañeda Vega 6, J. L. Rolon 2, J. Scutare 6, C. Leal 4, R. Zavaleta 1, A. Benavides 2, H. Castro 1, C. Beltran 2. A. O. Uriarte 3, A. Cristoforeli 2, M. Echenagucia 1.

Libres química cuarto año—P. Oliveira 3, A. Gonzalez Correa 4, E. Hunter 1, A. Cristoforetti 6 (hay 4 reprobados.)

Instituto Mercantil, inglés segundo año—R. Gonzalez 2, L. Suarez 1, J. Goñi 1, J. Posadas 1 (hay 5 reprobados).

Flores Collegiate School, inglés primer año—L. Manterola 10, F. Manterola 9.

Libres segundo año—R. Mon 2, C. Guiraldez 3, F. Gonzalez 4

Historia segundo año libres—B. Gallardo 2, S. Galeri 1, J. R. Castro 1, A. Coll 2, A. M. Martorens 3, J. A. Ortiz 7, J. O. Vega 5, L. Belaustegui 1, M. Jurado 2 (hay 9 reprobados)

Geografia tercer año—*Libres*—S. Virot 4, G. Cola 4, M. Sabio 2, O. Güiraldez 7, D. Cremona 1, G. Bancalari 3, (hay 8 reprobados).

En la colonia del Chubut—El Gobierno ha concedido un subsidio de 1500 pesos para la construccion de una capilla en la colonia del Chubut.

Para correr con la construccion y manejo de los fondos destinados á ese objeto, nombró una Comision compuesta del Presbitero D. Francisco Vivaldi, D. Malaquino Nuñez, D. Luis Jones, el Subprefecto D. Nicanor Igarzábal y el Comisario D. Juan Finoquetto.

Demolicion y desalojo—La Intendencia ha solicitado por nota, de la Policía, que por medio de la fuerza pública se haga efectivo el desalojo de la casa calle Andes núm. 300, cuya demolicion ha sido ordenada por encontrarse en malas condiciones de seguridad.

Se ha adoptado este temperamento en virtud de que los inquilinos de la citada casa se rehusan á desalojarla, y es inminente el peligro en que se encuentran dado el mal estado del edificio.

El vecindario de Balvanera—Firmada por numerosos vecinos de la parroquia de Balvanera se ha presentado una protesta á la Intendencia, contra la Comision de Higiene de la seccion 10ª.

En ella se hace presente que los miembros de esa Comision los obligan á emplear, bajo pena de multa, veinte litros de desinfectante en los sumideros y letrinas, y que esa imposicion la repiten cada dos ó tres dias, obligándoles á comprar el desinfectante en la botica del presidente de la Comision.

La Intendencia ha pasado la protesta á informe de la Direccion de la Asistencia Pública para resolver el punto.

Visita de sanidad—El Dr. Canessa, médico de sanidad de nuestro puerto, visitó ayer los buques entrados de ultramar, que á continuacion se espresan:

En libre plática—Pailebot americano *Bertrand L. Toronsand*, de la matrícula de Filadelfia, procedente de Nueva York, sin pasajeros con 9 tripulantes y cargamento general consignado á Shaw hermanos.

Vapor inglés *Marana*, de la matrícula de Glasgow procedente de Liverpool, con escala en Montevideo, sin pasageros, 28 tripulantes y cargamento general consignado á Ton-Rinson y Cia.

En observacion sanitaria—Vapor *Ville de Rosario*, de la matrícula del Havre, procedente del mismo puerto con escalas en Burdeos, San Vicente y Montevideo, con 159 pasageros, 39 tripulantes y cargamento general.

Vapor aleman *Rio*, de la matricula y procedente de Hamburgo con escalas en San Vicente y Montevideo, con 15 pasageros, 49 tripulantes y cargamento general.

Bergantin austriaco *Zollia*, de la matrícula de Cherso, procedente del Havre, sin pasageros, con 9 tripulantes y cargamento general consignado á Portalis Freres Carbonier y Ca.

Barca noruega *Berthe*, de la matrícula de Tonsberg, procedente de Marsella, sin pasageros, con 9 tripulantes y cargamento de baldosas y semento, consignado á Portalis Freres Carbonier y Ca.

Barca italiana *Teocle*, de la matrícula de Castellamare, procedente de Marsella, sin pasageros, con 15 tripulantes y cargamento igual al anterior, consignado á T. Drysdale y Ca.

Virus vacuna—El Departamento Nacional de Higiene recibió ayer, procedente del Conservatorio de Santa Catalina, ciento veinte placas de vacuna animal, que serán oportunamente distribuidas, segun las necesidades y pedidos de las diversas autoridades.

Inmigrantes—La Comisaria General de Inmigracion ha espedido ayer para el interior de la República en los vapores *Diana* y *San Martin*, 36 inmigrantes de los quese hallaban en el Hotel de esta ciudad.

En el lazareto de Martin Garcia y en el Hotel de San Fernando no ha habido movimiento.

Los inmigrantes que conduce el *Ville du Rosario* serán desembarcados mañana y llevados á Martin Garcia.

Depósito de mercaderías—El Sr. Silvio C. Amadeo, concesionario del depósito particular para materias inflamables, situado en la calle de Belgrano núm. 8, ha solicitado del Ministerio de Hacienda se sirva autorizar al Alcaide de la Aduana, para que en los casos en que sea escesiva la afluencia de carga á los depósitos fiscales, como sucederá muy en breve por el gran movimiento comercial que se espera en la plaza, lo autorice á jirar á dichos almacenes los bultos que estime conveniente aunque no estén clasificados entre los que se denominan *inflamables*, lo cual no gravará en nada los intereses del fisco, puesto que de todos modos esas cargas tendrán que ser remitidas á depósitos particulares por falta de capacidad en los almacenes de la Aduana.

Mision cumplida—La Comision oficial nombrada para el socorro de los inundados en el territorio de la capital, ha comunicado al Ministerio del Interior haber terminado su mision filantrópica, con cuyo motivo adjunta los comprobantes de los 29,700 pesos que recibió del Gobierno para ese objeto.

Suscribe la nota el Presidente Dr. Juan Agustin Garcia, y D. Cárlos Aldao como Secretario.

Profesores normales—A pedido del Director de la Escuela Normal de profesores del Paraná, el Ministerio de Instruccion Pública ha mandado estender los correspondientes diplomas á los 17 alumnos que terminan sus estudios, cuyos nombres publicamos á continuacion:

Profesores normales—Sres. Leopoldo E. Herrera, Pedro N. Arias, Fermin E. Uzin, Sebastian A. Vera, David A. Coronado, Abelardo J. Gutierrez, Ramon R. Medrano, Jorge J. Segovia, Aurelio J. Carreño, Tomás D. Puw, Samuel J Robles, Sra. Dolores C. Aranzadi, Sres. Pedro S. Barraza, Antenor A. Jerez, Exequiel L. Velazquez, Marcelino B. Martinez.

Maestro normal—Pedro P. Errazquin.

Empleados nacionales—D. Meliton Alfonso fué propuesto al Ministerio de Hacienda por la Comision liquidadora de las deudas de la guerra de la Independencia y del Brasil, para ocupar el puesto de auxiliar 2° que se halla vacante.

—Fué nombrado por el Ministerio del Interior escribiente en el Departamento de Policía, D. Fortunato Castro.

Pérdida—El Comisario de la Seccion 10ª ha recomendado se averigüe el paradero de los patrones ó familia de la mujer Rosa Rosetti, italiana de 55 años, la cual fué hallada estraviada en las calles de esa Seccion.

Rosa dice que hace pocos dias llegó de Europa y que tiene un hijo llamado Berto, el cual trabaja en la Boca.

Contribucion Directa—Los interesados que aún no hayan cumplido con la obligacion del pago de Contribucion Directa correspondiente al año que corre, pueden todavía librarse de la multa en que han incurrido, pues el ministerio de Hacienda ha dado órden á la oficina respetiva para que continúe hasta el sábado próximo el cobro de aquel impuesto sin el cargo de la multa

Ecos de la Plata—Diciembre 10.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Ayer á las 2 p. m. entró á sesion esta Cámara.

Llenados los requisitos de práctica dióse lectura de los asuntos entrados que siguen:

El Senado eleva en revision el proyecto del P. E. abriendo un crédito por la suma de ps. 28000 m|n. al inciso 4° del presupuesto para gastos de la Policía y vestuario del batallon Guardia de Cárceles

Tratado sobre tablas este proyecto, fué sancionado sin oposicion.

El Diputado Podestá solicita permiso para faltar á las sesiones. (Acordado).

Varios diputados y senadores presentan una solicitud á fin de que se incluyesen los asuntos á tratar en las sesiones de prórroga una peticion del Sr. Amaro Ferreyra para esplotar una salitrera en Bahia Blanca.

Esta solicitud fué resuelta de acuerdo con el pedido de los peticionantes.

En seguida tomáronse en consideracion las modificaciones introducidas por la otra Cámara en los proyectos de ley de impuesto y Contribucion Directa.

COLONIA AGRÍCOLA—La Cámara de Senadores en su sesion de hoy tomará en consideracion el proyecto referente á la fundacion de una colonia agrícola en Juarez.

MOVIMIENTO ESCOLAR—El Consejo Escolar de la Magdalena ha solicitado autorizacion para crear en ese distrito dos nuevas escuelas por requerirlo así el crecido número de alumnos que en él existen.

El del Pergamino ha comunicado á la Direccion de Escuelas haber ordenado clausurar la escuela nocturna de adultos de esa localidad, por cuanto era exiguo el número de alumnos que á ella asistian.

TEATROS

Jardin Florida—Empresa ALEU—Grandes conciertos orquestrales bajo la direccion del maestro D. Enrique Jeorge Varalla, 50 profesores de orquesta—Para el Juéves 11 de Diciembre de 1884—Gran festival orquestral con variado programa. En el intermedio de la primera y segunda parte se disparará un castillo de fuegos artificiales en la gruta del Jardin dirijido por los repotados pirotécnicos señor Trossi y Ca.
Entrada general con asiento 1 ps. m|n.—Id id para señoras y niños 50 cent. m|n.
A las 8 y 1|2.

Politeama Argentino—Compañía de ópera bufa, cómica y oeretas—Para el Sábado 13 de Diciembre, se pondrá en escena: LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT.
A las 8 1|2.

Circo de verano—Calle Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Hay gran funcion, sorprendentes novedades.
A las 8 1|2.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Mártes 9 de Diciembre de 1884

	Acciones en miles Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		54983 83
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias . . . 1,000		
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia 6 —Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres		175 99
Id id del dia 7 id id		67 31
Id id del dia 8 id id id		115 31
Recibido el dia 9 en venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contrastes, multas, ti-lia, eventuales, mozos de cordel, estracion de estiercol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		12807 31
	12400 02	68155 76
SALIDAS		
A Rodolfo Gimenez por artículos suministrados á varias reparticiones municipales		6541 15
Al Director de paseos públicos para franqueos de cartas		32 40
Al Habilitado Pagador para pago de sueldos de varias reparticiones municipales por Nbre último		38830 07
A Wenceslao Solveyra por comision de la revisacion de patentes y multas		177
Al Tesorero del Departamento de Ingenieros Civiles por la asignacion para la confeccion del plano Catastre		640
A la imprenta de «El Pueblo» por publicaciones de avisos		147
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de B. el 15 ojo de las 12 mas recaudadas en la fecha		1678 78
Existencia del Mártes 9	12400 02	20606 26
	12400 02	68155 76

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884—*José I. Gallardo*—Intervine, *Reyband*—Publíquese, ALVEAR—*M. Obarrio* Secretario. 6526 1p

Crédito Público Local

El 15 del corriente mes, á las 2 p. m. se efectuará en esta Oficina, el sorteo correspondiente al 4° trimestre del corriente año.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1884.—Por autorizacion: *Augusto Delatour.* 6528 16

Licitacion para impresiones

El lúnes 22 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la impresion de los diversos formularios que necesite la Municipalidad, durante el año 1885.

La relacion de las diversas impresiones y sus modelos, podrán verse todos los dias en la Contaduria, previniéndose que los formularios deben ser idénticos en tamaño, letra y formato al modelo Municipal.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos moneda nacional (ps. 5 m|n) y los cálculos y precios deben venir en la misma moneda, sin enmendaturas, ni raspaduras y con las sumas totales hechas.

Las que no llenen esas condiciones no serán tomadas en cuenta.

Los proponentes depositarán en la Tesorería Municipal la suma de trescientos pesos m|n. en garantía de que el contrato será firmado, y esa suma quedará á beneficio de la Corporacion si no se verificase esa cláusula á los tres dias de aceptada la propuesta, devolviéndola en el dia á aquellos cuyas propuestas fuesen rechazadas.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar en el Banco Nacional como garantía, y á la órden del señor Intendente, la suma de mil pesos m|n, ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna, como tambien ordenar al contratista las impresiones á medida que se vayan necesitando.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso que es acuerda la ley—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884. 6,338 D.21

Licitacion de pan

El miércoles 17 de Diciembre próximo á las 2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de pan á los establecimientos municipales que lo consumen, durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n., debiendo cada proponente hacer un depósito de doscientos pesos como garantía de la firma del contrato.

El pan debe ser de primera calidad y su pago se hará por la Municipalidad á los noventa dias de entregada la provision. Esta debe hacerse diariamente y á la hora y en la cantidad que los administradores designen.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la suma de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Bonos del Tesoro ó moneda efectiva, como garantía del fiel cumplimiento del contrato; y este será á todo evento sin que se pueda alegar por el contratista ni aun el caso fortuito

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. 6352 D 21

Licitacion de Materiales para la maestranza de la Limpieza Pública.

Llámase á licitacion para el viérnes 19 de Diciembre próximo á las 2 p. m. para proveer de los materiales necesarios á la maestranza de la Limpieza Pública.

La relacion de los materiales puede tomarse en la Contaduría Municipal, los que deben ser de primera calidad.

Las propuestas deben hacerse en un sello de cinco pesos m|n. (5 $ m|n.) y no se admitirán las que se presenten con enmiendas ó raspaduras, debiendo presentarse todas ellas en moneda nacional y sumadas, como condicion para ser tomadas en consideracion.

El contrato será por todo el año de 1885 y á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la Tesorería Municipal la suma de cuatrocientos pesos m|n. (400 $ m|n.) como garantía de la firma del contrato, y en caso de no presentarse á verificarlo dentro de los tres dias, este depósito quedará á favor de la Corporacion.

El ó los que obtengan la provision deberán depositar como garantía en el Banco Nacional y á la órden de la Intendencia, mil pesos m|n. (1000 $ m|n.) ya sea en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago se hará á los 90 dias de recibidos los artículos.

Los artículos que pudieran necesitarse y no constasen en el pliego de pedidos, serán entregados por el contratista al precio corriente de plaza.

Las cuestiones que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad serán resueltas administrativamente por esta, salvo el recurso que la ley establece.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente á los intereses que representa, y no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1884. 6330 D 19

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derechos las Sepulturas que á continuacion se espresan: Se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó extraños que tubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerio procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

I. P. Departamento núm 5786. La Sepultura 17, Núm. 2 de la Seccion 20, que se solicita, está vencida, fué comprada por D. Eduardo Arámburo en 9 de Diciembre de 1859, por cinco años.

I. P. Departamento Núm. 4569. Las Sepulturas 21, 22, 23, 24 25 Núm. 5 y la 21, 22, 23, 24 25. Núm. 6 de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del núm. 5 la sepultura 21 fué comprada por D. Alejandro Misoli en 5 de Abril de 1869, por cinco años. La 22, lo fué por D. José María Chavino en 5 de Abril de 1869, por cinco años La 23, lo fué por D. Luis Biqueri, en 5 de Marzo de 1869 por cinco años. La 24, lo fué por el mismo en las mismas fechas. La 25, lo fué por D. Nicolás Cansiotto en 6 de Abril de 1869, por cinco años. Del núm. 6 La Sepultura 21 fué comprada por D. Gregorio Loira, en 14 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Angel Gaso, en 14 de Abril de 1869 por cinco años. La 23, lo fué por D. Ricardo Coton en la misma fecha por cinco años. La 24, lo fué por D. Juan Meza, en 15 de Abril de 1869, por cinco años, y la 25 lo fué por Da. R... Pintos, en 15 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 27 de Octubre de 1884.—*J. Acevedo Belgrano.* 5329 D 1.

Licitacion de carros

El viérnes 12 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la construccion de cien carros destinados al servicio de limpieza y cincuenta al de Obras Públicas, ambos en lotes de veinte y cinco.

Los interesados pueden presentar modelos ó pedirlos en la Contaduría para servir de norma.

El pago se hará á los 90 dias de recibido cada lote.

Se previene que la mayor brevedad en la construccion será tomada en consideracion.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y acompañadas del certificado de haber depositado en Tesoreria la cantidad de quinientos pesos nacionales (500 pesos) en garantía de que será firmado el contrato dentro del tercero dia, y no verificándolo, el depósito quedará á beneficio de la Mucipalidad.

El que obtenga la construccion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, la cantidad de mil pesos nacionales en Cédulas Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.

Las diferencias que pudieran suscitarse serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Noviembre 21 de 1884. 6.346 D. 12.

Licitacion para la estraccion del estiercol del corralon de Limpieza

El viérnes 26 de Diciembre á las 2. m. la Contaduría recibirá propuestas escritas para la estraccion del estiercol del corralon de la limpieza pública durante todo el año de 1885.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos nacionales (5 pesos m|n) y todo proponente deberá depositar en la Tesoreria 200 pesos m|n., como garantía de la firma del contrato en caso de aceptarse una propuesta.

El que obtenga en el remate depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil nacionales en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva.

El pago debe hacerse por mensualidades adelantadas, y toda cuestion que se suscite será resuelta administrativamente por la Municipalidad salvo el recurso que acuerda la ley.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1884. 6421 26

Licitacion para el estacionamiento de carruages

El mártes 23 de Diciembre á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para el estacionamiento de carruages y carros durante, el año de 1885 en los siguientes puntos:

Plaza Victoria, ocupada actualmente por 66 carruajes.
Paseo de Julio, de muelle de pasajeros á Rivadavia.
Plaza General Lavalle, todo el local.
Id San Martin id id.
Id Temple actualmedte con 6 carruages.
Id Libertad id 4 id.
Id id 7 carros.
Id 6 de Junio id 2 carruages.
Id Lorea id 14 id.
Id id id 6 carros.
Plaza Belgrano, actualmente 5 carruages.
Id id id 11 carros.
Id Concepcion id 4 carruages.
Id id id 5 carros.
Id Comercio id 2 carruages.
Id Constitucion todo el local.

Las propuestas se harán en un sello de cinco pesos m|n (5 ps. m|n).

Los que quieran hacer propuestas depositarán en Tesoreria 200 pesos m|n. como garantía de la forma del contrato.

El pago se hará por mensualidades adelantadas, debiendo los licitadores que obtengan locales, depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia mil pesos nacionales en bonos municipales, billetes de Tesoreria ó moneda efectiva.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad, salvo el recurso que acuerda la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1884. 6423—23

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:
Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n 200,000 . . 3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000 . . 2
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba . . 1 1|2
Id id id á 90 dias fijos . . 6
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias . . 6

COBRA:
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral . . 8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p% . . 9
Por adelantos en cuenta corriente . . 10

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884.
M. A. Maxwell
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que produzcan una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor imueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exeder de la mitad del valor del inmueble
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente de el Establecimiento son.
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusivo que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantado simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de $ á 15 de Enero, $ á 15 de Abril, $ á 15 de Junio y $ á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.
24 Lápuez. M. J.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan conjuntamente con el del depósito.
—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de interés, no entregándose ningun sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados enteros á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona
P. r depósitos comerciales m|c. y curso legal . . 2 0
" particular á premio . . 0
" oro á la vista sin interés . . 3 0
" á 60 y 90 dias ó mas . . 5 1

Lóndres	cargo	señores Baring Brothers Cia.
"	"	Bank of England.
París	"	Comptoir d'Escompte, Crédit. Lyonnais M. Davillier.
Amberes	"	H Albert de Bary y Cia.
Génova	"	Ses. Bartolomeo Parodi é fratelli
"	"	Bendigui Fratelli.
"	"	Banco Generale.
Milan	"	Banco Generale.
"	"	Banco de Milano.
Hamburgo	"	Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra
En el descuento de letras ó pagarés comerciales y se comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo.. 7 0|0
El Banco da giros por sumas desde fcos. 2, pagaderos en las plazas de Italia como sigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Sesa Piamonte
Asti	Bologna	Salazzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arena	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Sórecira
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Saranto
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligure	Taviolle
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodosola	Palermo	Venezia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verone
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamonte
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.
E. Guyon
Secretario

El Banco Inglés del Rio de la Plata
RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA
Capital autorizado lb st. 1500000
Id suscrito.. . 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dineros sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 3 Old Jewry, y en fines ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . 9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores . . Convencional
T. H. Jones.
Gerente.

SECCION PARA TODOS
CONFERENCIAS por ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
623—CALLE LARREA—623
6456 E. 2

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.
Ha abierto su consultorio en
168—Calle Suipacha—168
Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6316 D.11

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ
Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorias y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.
MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno. 3186 A 15

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS
Dientes artificiales, desde . . $ 2 m|n.
Aurificaciones cuidadosamente acabadas desde . . $ 2 m|n.
Estracciones sin dolor . . $ 1 m|n.
Tratamiento especial para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes 2081 perm.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99
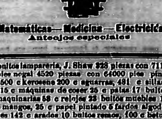
Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional
Sin operaciones durante la hora oficial.

Certificados
Para fin de mes se anotaron en la pizarra 500 certificados del Banco Nacional en la forma siguiente:
200 á 101 1|2
200 » 101
100 » 101 1|4
500
Al contado nada se operó.

Cédulas hipotecarias
El mercado continúa sostenido y se cree que estos títulos experimentarán mayor alza.
Por otra parte se dice que el Banco ha acordado fuertes préstamos cuyas cédulas irán á venderse á la Bolsa.
—De la série F se anotaron al contado:
17000 á 78 3|4
4000 « 5|8
40000 « 1|2
10000 « 3|4
17600 « 1|2
88600
Para fin de mes se trataron:
40000 á 78 5|8
136000 á 3|4
175000
Para el 15 del corriente se apuntaron 11400 á 78 3|4.
De la série E se realizaron 1700 á 81 1|2, al contado.
En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial, los certificados del Banco Nacional experimentaron una lijera baja. Se trataron 500 para fin de mes de 100 1|2 á 99 1|2. Quedó vendedor á 100.
Al contado se realizaron 100 á 100.
—En cédulas hipotecarias de la série F se trataron 20,000 á 78 3|4 para hoy y 10,000 para fin de mes al mismo precio. Quedaron vendedores á 78 7|8.
—Se trataron 36,000 Bonos Municipales á 70 ojo al contado.
En otros títulos nada se operó.
—Se dijo que el Banco Hipotecario habia cerrado la emision de las cédulas de la série F, en 15 millones. Se agregaba que habia un escedente que seria comprado en la Bolsa.

Oro especial
Sigue siendo solicitado. Por napoleones, libras, cóndores, argentinos y brasileras se paga 5 ojo de premio.

Importantes telegramas
Se nos han facilitado los importantes telegramas particulares de Europa que insertamos á continuacion:
Havre, 10—Los rendimientos de la lana de la nueva esquila del Rio de la Plata son poco satisfactorios. La buena *Havre*, 24 ojo de rendimiento, á fr. 1,60.
Amberes, 9—Mercado de lanas con marcada tendencia de baja. Por el momento sin ventas.
Burdeos, 10—Los remates se han clausurado sin alteracion en los precios de los cueros lanares.
Cueros de lana larga fr. 1,65 á 1,70.
Stock reducido.

Descuentos
Sigue la restriccion; una que otra lista de buenos pagarés se coloca á 8 ojo.
—Letras de tesorería 10 ojo.

El «Strabo»
Salió ayer de San Nicolás con destino á Amberes y Liverpool el vapor *Strabo*.
Ha cargado en aquel puerto 221 fardos de cueros y lana.

El «Regina Margherita»
Segun telegrama recibido por el ajente llegó antiyer á San Vicente el nuevo vapor *Regina Margherita* de la compañía Piaggio.
Ha demorado dos dias en aquel puerto por falta de carbon en los depósitos de tierra—La travesía de Génova á San Vicente la ha hecho en siete dias.

Frutos de Saladero
Se han vendido 1500 cueros de potro del Saladero de Rocca á 23 reales, debiendo ser de 31 lbs. de peso.
—Carece de verdad la noticia que ha circulado en el mercado, de la venta de un cargamento de cueros salados á 51 reales.—Nada se ha hecho aún.
—Los saladeros del Tuyú han faenado ya 2.000 animales vacunos.

Cambios
Hay en el mercado bastantes tomadores pero muy pocos jiradores. Los últimos cambios pasados han sido á los tipos siguientes:
Lóndres 46 peniques.
Francia fr. 4 80.
Italia fr. 4 81.
Amberes fr. 4 81.
Hamburgo 3 85 á 3 90.
Rio Janeiro rs. 11.900 por £.
Montevideo 5 ojo de premio (tomador)
—El Banco Nacional jirará por el paquete del 17. Es inexacto que haya resuelto bajar el tipo como se ha dicho en el mercado.

De Montevideo
Se esperan hoy el *Mensagero* y el *Cosmos*.

5000 cueros
Del saladero de Piñeyrúa en Montevideo se han vendido 5000 cueros al precio de 81 rls.

El «Tycho Brahe»
Ayer llegó á Montevideo este vapor con procedencia de Lóndres y Amberes. Trae 700 toneladas de carga, 54 pasageros de cámara y 16 de tercera clase.
Anoche debe haber salido para nuestro puerto.
La correspondencia viene por el *Cosmos*.

El «José Baró»
Este nuevo vapor español llegó ayer al puerto de San Nicolás de los Aroyos.

El «Uruguay»
Es esperado mañana en nuestro puerto el vapor *Uruguay* llegado ayer á Montevideo, con procedencia del Havre. Trae 40 pasageros de 1ª, 250 inmigrantes y 2000 metros de carga.

Tallaferro y Sanchez
Los Sres. Tallaferro y Sanchez dieron ayer el último remate del año, consistente en animales finos.
Vendieron varias yeguas frisonas y vacas Durham importadas por el Sr. Nash. Por las primeras se obtuvieron precios que variaron entre 700 y 1000 nacionales, y por las segundas de 500 á 1000 y pico.
Los conocidos criadores Sr. Juan Fernandez y Teodoro Serantes adquirieron cada uno tres de las yeguas rematadas.
Como se vé se han obtenido precios magníficos.
La casa de los Sres. Tallaferro y Sanchez estaba ayer llena de una selecta concurrencia, que fué obsequiada con una copa de champagne.
Estos apreciables martilleros fueron muy felicitados por las numerosas personas que allí se hallaban.
Por nuestra parte les enviamos tambien una felicitacion y hacemos votos por la prosperidad de la importante casa que con tanto tino dirijen.

Haciendas
Están para realizarse algunos importantes contratos de novillos para saladeros de varios partidos del Sud. Los precios varian entre 10 y 17 pesos nacionales.
—Capones de 18 á 22 lb sin lana, 1.50 ps. nacionales y 35 ps. m|c.

Valor de la propiedad
La oficina de la Contribucion Directa de la capital intervino ayer en las siguientes ventas de bienes raices.
Un lote de campo de propiedad de los señores Alejandro y Eduardo Sivori, señalado con el núm. 22 de la fraccion C, seccion 4ª de territorios nacionales, con 10000 hectáreas, vendido á Da. Rosalia Cornelle de Coelho en la suma de 20,000 ps. m|n.
Calle San Martin núms. 131 al 139, con 30 metros de frente por 58 de fondo vendido por M. Salas á Antonio y Bartolomé Devotto en 173,600.
Defensa 482 al 87 esquina á Europa 83 al 101, con 14 por 53, vendida por D. José M. Mandia á Da. María, Ramona y Petrona Jonbos, en 18,000.
Junin 614, con 30 por 37, vendida por Juan Arroqui á Juan Braná, en 3500.
Un terreno situado en la parroquia de San Juan Evangelista, con 10 por 48, vendido por don Emilio Bunge á don Mariano Rondini, en 1984.
Otro terreno de propiedad del mismo vendedor, contiguo al anterior, con 10 por 43, vendido á don Mariano Rondini, en 1000.
Corrientes 1123, con 16 por 42, vendido por don Juan M. Podestá á don Juan Bianchi, en 1000.
Callao entre las de Paraguay y Charcas, con 13 de frente al Oeste sobre la calle Callao, 58 en el costado Norte, 25 en el contrafrente al Este y 8 en la línea que linda con la calle Paraguay, vendida por don Juan A. Buschiazzo á don Alfredo Lahitte, en 20106.
Progreso y Solís, con 13 por 25 vendido por D. Luis Marco Vicente á D. Bartolomé Vanini en 1332.
San Juan y Caridad, con 14 por 34 vendido por D. Juan M. Podestá á D. Miguel Parerlo y Da. Carolina Difolipo en 116,
Callao y Paraguay con 13 por 45 vendida por D. Arturo Condomi á D. Alfredo E. Lahitte en 20106.
Santa-Fé 463 con 8 por 56 vendida por D. Sinforoso Molina á Da. Avelina Puccio en 12,400.
Un lote de terreno situado Paraguay entre Centro América y Ecuador con 9 por 29, vendido por D. José Bazan á D. Lorenzo Travino en 4°4.

Rentas Nacionales
La Aduana de la capital recaudó ayer 124.981-65 pesos m|n., en la siguiente forma:
Importacion al contado 94069-53
Exportacion 11638-92
Letras 19273-20
Desde el 1° del mes hasta la fecha sus entradas ascienden á 631,734-50 pesos, habiendo liquidado además en varios documentos 52.303 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos
Diciembre 10 de 1884.
Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 312 y detenido 96 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	6
Id id de endosos	1
Id id de transferencias	3
Id id de fechas, registro	7
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	28
Id id id en forma	5
Desigual el juego de documentos	10
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	8
Por no pedir toda la partida	8
Mal las marcas y números	7
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	8

Pertenecientes á los señores: Rivolta y Carboni 1, Dellazoppa 2, Bole hnos 1, Rolleri 1, Rueca 2, Ramos 1, Olivera y Sagasti 2, Manigot 1, P Graham 3, Arning Hutz 1, G Rux 1, Santa Marina Gerault 2, Mousegur 2. Gandolfi y Moss 1, D del Campo 1, F Chas 1, A Berhol 1, L Macguegor 4, Piera 1, Shaw Miller 1, A Moine 1, Canell 1, Parpaglione 1, Pommez 1, Hammer y Ca 2. Jouve freres 1, Wedekind Fehr y Ca 1, S Wolff 3, Luders y Ca 1, F Solar 1, G J C Bell 1, Compañía de tramway Ciudad B A 1, C S Roberts 1, L Logegaray H W Lochore 2, M Rodriguez 1, Mallmann y Ca 3, B Campbell y Ca 2, J Best y hnos 2, F Cotillion 2, Millot 1, Candegabe 1, Jacobsen 1, A Escande 1, J A Bernheim 2, L Beligard 1, Cucullu Arribas y Ca 1, Melara y Marti 1 S y Rosa 1, Moore y Tudor 2, P Curutchet 1, J H Kidd y Ca 1, M Pestaña 2, J Maldonado é hijo 2, Herraiz y Saralegui 1, S O Azzarri 3, Scotto Negroni y Ca 3, J Burnichon 3, J M Bell y Ca 1, A Franzoni y Ca 2, Marini y Ca 1, A Lorenzen y Ca 3, A Blousson 1, O Dillenius 1.

Dios guarde á usted—*Pedro L. Medina.*—Conforme—*Razetti*, oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre
70 wagones entrados ayer tarde con una variedad de frutos y entre estos 17200 arbs lana, 243 bsas harina, 240 bsas trigo, 117 bsas maiz, 100 bsas afrecho, 3298 cueros lanares, 171 cueros vacunos, 24 cueros de potro, 35 arbs cerda, 16 fardos pasto, 2000 ladrillos y dos wagones pasto verde. El estado del mercado en lanas, pieles y cereales no tienen variacion al dia de ayer.
Ventas de hoy.
8590 arbs lana especial superior y regular por A. Ojea á 97, 86, 75 y 70 ps. 2000 id superior regular é inferior Balleto 94. 73, 68 y 65 id, 5600 id y buena Unzué 90, 87 y 78 id, 6000 id y regular Casey 90, 87, 84, 82, 83 y 76 id, 2500 id id id N. y Cernadas 90, 89, 84 y 75 id, 500 id id id Somariva 90 id, 1500 id id id P. y Alonso 89 y 82 id, 3000 id é inferior Somoza 88, 78, 68 y 60 id, 1500 id id id Bellocq 86 y 80 id, 7500 id buena y regular Duggan 86, 84, 75 y 70 id, 1000 id id id Robbio 85, 81 y 80 id, 400 id id id Ll. y Benitez 70 id.
Borrega—1500 arrb, lana de borrega buena por Duggan á ps. 74 y 70, 800 id id id id id inferior id G. y Morature id 72 id 65, 400 id id id *regular* id Somoza id 63, 200 id id id id Abelleyra id 60, 200 id id barriga id id Ojea id 35.
Vacunos—60 cueros de campo superior por Abelleyra ps. 162, 100 id id id id y buenos id Ojea id 160 y 156, 100 id id id regulares id Leguinechi id 150.
Lanares—150 doc. estacion de campo especial y desechos por Ojea á 28 y 19 rls. lib. 250 id id id id superior buenos y id id N. y Cernadas 27, 21 1|2, 19 y 16 id, 400 id id id id id G. y Bilbao 23, 16 id 14 id id, 120 id id id id Somoza 23, 22 id 14 id id, 100 id id id id id Leguinechi 23 id 15 id id, 50 id id id id id id Abelleyra 23 id 14 id id, 50 id id id id inferior id id id Boerr 19 id 11 id id.
Corderitos—300 docs cueros de corderitos picados por Somoza ps. 8; 200 id id id id id N. y Cernadas id 8; 100 id id id id id G. y Bilbao id 7.
Cerda—20 arbs cerda de potro reg. por N y Cernadas ps. 140; 40 id id id inf. Somoza id 135; 20 id id id id Leguinechi id 135.
Nutria—400 lb cueros de nutria reg. por Somoza ps. 5; 200 id id id id id N. y Cernadas id 5.
Venados—20 docs cueros venado buenos N. y Cernadas ps. 60.
Carpinchos—20 cueros carpinchos buenos por Somoza ps. 10.
Sebo—300 arbs sebo de campo regular por G. y Bilbao á ps. 34.
Trigo—200 fgas trigo candeal bueno por Delporto á ps. 100.
Maíz—200 fgas maiz morocho desgranado bueno Zoppi ps. 42 y 40; 200 id id id id Robbio id 40.
Lino—300 arbs lino buena clase por O. y Galindez á ps. 12 1|2.

Mercado Constitucion
Diciembre 10.
Entraron hoy á este mercado 68 wagones cargados con varios frutos y entre estos 15.430 arb. lana. El mercado continúa abatido, tanto en el número de transacciones, como en los precios de lanas; se sostienen á buenos precios, las pieles de vacunos, potros y lanares.
Ventas de hoy:—3000 arb lana extra sup buena y barriga por Bunge á ps 115 92 87 86 85 80 y 45; 2000 id id id y id por E. Bonifacio id 111 92 82; 6500 id id id id id Chapar é hijos id 110 92 90 85 83 80; 3000 id id esp y id id J. Cramer id 105 100 98 95; 300 id id id y buena id G. Nolte id 100 97 80; 3000 id id sup id y borrega id J. Bellocq id 97 93 87 78 66; 2000 id id id id y inf y borrega id S. y Mandia id id 98 87 76 65 40; 500 id id id id Patiño id 97 66; 2500 id id sup buena reg, inf, y barriga id S. Martinez id id 92 84 78 70 60 35; 1250 id id id id Udaondo id 90 86; 800 id id id id A. Ojea id id 87; 300 id id buena id Zabala Hnos id id 85; 300 id id id id N. Aguirre 80; 1000 id id sup id Perez y Alonso id 90.
Lanares—250 dens campo esp sup y desechos por G. Casaux á 28, 26, 19, 17 rls lb, 300 id id buenos id *Serantes* 27, 25, 20, 18 id id, 200 id id id id E. Bonifacio 26 1|2, 24, 17 id id, 400 id id id id M. Mendes 26, 25, 24, 18, 17 id id, 25 id id id id Udaondo 26, 18 id id. 150 id buenos id G. Nolte 25, 15 id id, 50 id campo buenos id N. y Aguirre 25, 24, 16, 15, 14 id id, 100 id id reg id S. A. Gomes 23 1|2. 15 id id.
Cerda—15 arbs de potro sup por N. Aguirre á ps. 157, 20 id id id buena id A. Ojea id id 160.
Corderitos—200 docs ca reg por M. Mendez ps 14, 150 id id id Zabala hnos. id 13, 80 id id inf id E. Bonifacio id 12, 750 id id id B. Aramburo id 12, 100 id id id S y Mandia id 12, 200 id id picados id N. y Aguirre id 10.
Vacunos—200 cueros campo sup por M. Mendez ps 168; 150 id id esp becerros y nonatos S. y Mandia 167 145 105, 40 id id id E Bonifacio 166, 75 id id sup id B. Aramburo 165, 15 id reh id N. y Aguirre 155.
Venados—15 docs libre de pintado por E. Bonifacio ps 60.

Corrales de abasto
HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 10 DE DICIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
J. Anasagasti	C. Borches	Cañuelas	58
M. Paz y Ca.	S. Luro	Vecino	51
R. Diez	R. Dias	Las Heras	85
L. y Moores	F. Carranza	Chascomús	96
R. Laraviibaso	L. Cardoso	Salto	145
L. Lynch y Ca.	P. Mendoza	Baradero	86
E. Cardenas	M. Alvarez	Chascomús	120
Duggan Hnos.	M. Arretea	id	65
J. Davison	F. Triguero	Cañuelas	40
Id id	T. Gomez	id	66
A. Ceballos	R. Brian	Chivilcoy	75
Salaberry y Mandia	Montenegro	Ajó	81
		Total	942

PRECIOS
Primer aparte novillo y vaca 350, 320, 300, 280, 260, 240, 220.
Segundo id id 210, 200, 180.
Matanza general 150, 130, 120.
Cueros de novillo 170, 160, 155, 150, 140, 135.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 200, 160
Id chicos 100 80.
Capones 40, 45.
Matanza de reses 576 cabezas.
Id deterneros 91 id. Diciembre 10 de 1884.

Marítima
Hoy se esperan en nuestro puerto *Mensajero y Cosmos* de Montevideo—*Saturno y Apolo* de *Uruguay*, *G. Racedo y Tridente* del Rosario *Castle Hill* de Amberes—Anuncian salida para hoy *Cosmos* para Uruguay *Saturno y Apolo* para Montevideo, *G. Racedo Tridente* para Rosario.
Ville de Rosario, vapor frances de 1555 tons. Lehuby de Burdeos y Havre á P. Christophersen con a: G. y Bell 300 c cognac, Lagegaray 50 c id 25 c rom 6 c vino, S. Rolleri 405 c cognac 1 c mercs., D. F. 400 bord vino, Devoto 200 id id, Moore E. 500 c cognac, Mathey 36 sacos cacao, O. Girau 200 c cognac 25 c rom 120 sardinas. Peters hnos 100 id id Logegaray 140 c bitter, Devotto 200 bord vino, Orden 2 c pieles, T. Dussaud 1 c relojes, Gandolfi Mora 1100 c cognac, Brandes 3 c vino, Rocha hnos 250 c mostaza, Fenillan 225 bord vino, Manigot 200 id id, S. Mbrina, G, 1 c limas, D. F. 200 bord vino.
Bertran L. Toronsend—Pailebot americano de 607 toneladas capitan Turnoell de New-York el 9 de Octubre á J. Shan con á: Mantels P. 65 c escaleras, S. B Hale 1 c papel pintado, Forrester 109 c tejidos, T. Drysdale 6 c ferreteria 6 c balanzas, Mantels J. 30 c sillas. Wiengreen 8 c c cerveza, S. Hale 91 bultos lona é hilo, Carabassa 66 baules 2 c sillas 1 c arneses, Borreis 2000 c kerosene 5 fardos lona 3 bultos lampareria, J. Shaw 328 piezas con 7112 pies nogal 4520 piezas con 64000 pies pino, 1500 c kerosene 200 c aguarras, 481 c sillas, 115 c máquinas de coser 25 c palas 17 bultos maquinarias 58 c relojes 23 bultos muebles 10 c mangos, 25 c papel pintado 5 fardos algodones 142 c arados 10 bultos remos, 100 c betun 50 cajones tachuelas, M. Arnold 81 bultos lampareria, Orden 200 c grasa, 10000 c kerosene, 100 c grasa 2000 c kerosene 500 c id 100 c grasa, 490 c conservas 100 bultos cohetes 29 cascos 4 c cristalerías.

ENTRADAS DE LOS RIOS
Rivadavia, vapor nacional del Salto á Tarando con á Sosge 46 bsas lana 9 atados cueros lanares, 22 tercios yerba. De tránsito 808 btos mercs.
Villa del Salto, vapor oriental del Salto á Risso con á órden 17 cjs huevos, á varios 3 btos encomiendas.
Apolo, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con á varios 8 btos encomiendas. De tránsito 180 btos mercs.
Diana, vapor nacional del Rosario á P. Christophessen con á A. Prandoni 28 bolsas papas, T. Fenaire 10 bsas azúcar, 54 canastos frutas.
Meteoro, vapor nacional del Rosario á Risso con á Casabale 1 bto encomiendas, A. Garcia 1 id id, Robes 1 id id, M. Garcia 800 ftes, Astires 1 bto encomiendas.

SALIDAS
Rivadavia, vapor nacional para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental para id.
Apolo, id francés para el Salto.
Diana, id id para Rosario.
Pampa, id francés para Havre.

VAPORES ESPERADOS EN DICIEMBRE

11	Araucania (en Montevideo)	Pacífico
11	Castle Hill	Liverpool
12	Dante (*)	Amberes
12	Lisabon *	Hamburgo
12	Buffon *	Liverpool
13	Napoli	Génova
14	Strasburg	Bremen
15	Hanon	Lóndres
16	Magellan (en Montevideo)	Liverpool
16	Gironde	Burdeos
17	Marana	Liverpool
17	Hermes *	Liverpool
18	Orione	Génova
18	Orion	Liverpool
19	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo
20	Cinthia *	Liverpool
21	Shecharne	Amberes
21	Meser	Bremen
24	Sud-América	Génova
24	Olbe	Southampton
25	Cotopaxi (en Montevideo)	Pacífico
25	Paraná	Havre
25	Lucerne	Liverpool
28	Pelayo *	Amberes
30	Orenoque	Burdeos
31	Europa	Génova
31	Titania *	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así (*) siguen para el Rosario.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR

12	Araucania (desde Montevideo)	Liverpool
12	Delambre	Amberes
16	Magellan (desde Montevideo)	Pacífico
19	Tagus	Southampton
20	Ibis (desde Montevideo)	Pacífico
22	Tycho Brahe	Amberes
24	Gironde	Burdeos
25	Hamspeet	Amberes

RODRIGUEZ Hnos.

375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE

PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 olo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.

375—CALLE PIEDAD—375
(*Entre Suipacha y Artes*)
2545 perm.

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la **Avenida Montes de Oca número 843**
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

AVISOS

Aviso al comercio en general que desde la fecha he vendido al Sr. D. Nicolás Gambetta mi negocio de fonda ubicado en la calle Victoria 800; todos los que tienen cuentas pendientes pueden ocurrir antes del término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término será nulo todo reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884—*Cárlos Boeri.* 6523 13

Aviso al Comercio en general que desde la fecha he comprado el negocio de fonda ubicado en la calle Victoria núm. 800, propiedad del Sr. D. Cárlos Boeri: el que tuviere cuentas pendientes con dicho señor podrá presentarse en el término de tres dias, pasados estos será nulo todo reclamo.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Nicolás Gambetta.* 6524 13

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el 11 del corriente se dará principio al pago por el mes de Noviembre último.—Diciembre 9 de 1884.—*El Habilitado.* 6517 18.

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de cobre, de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta, de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 6516 E 13

Juzgado EN LA FERIA—El Sr. Juez de féria Dr. Obligado ha trasladado su despacho en Cabildo, á las oficinas del Sr. Juez Dr. Sauze.—No despacha en su domicilio particular ni recibe cartas de recomendacion en ninguna parte—*Taquini,* Oficial 1°. 6514 19

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deben formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Debe á tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 65 923 93 mln. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884. 6520 E 8

Máquina tipográfica Marinoni. — Se ofrece una en venta, nueva sin uso aún, en la Aduana; su formato doble jesus («Tribuna») con sacapliego, pudiendo trabajar á vapor ó á brazos. Dirijirse calle Alsina 60. 6512 13

Al comercio desde la fecha don Fernando Gemmes, deja de ser tenedor de libros de nuestra casa.—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—*Manuel Camere y Ca.* 6513 17

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barniz corrège inglés 5 n., galon, pinceles, azufre 2 n. arroba, Azúcar de leche 12 n. arroba, esencia de limon y de naranja, ácido fénico puro 80 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jainilla 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel azul firme. 624 Suipacha. 6226 D 12

Prefectura Maritima Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una canoa que ha sido encontrada por la Sub-prefectura de La Paz en el paraje denominado «Arroyo Largo» y cuyas dimensiones se expresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á las disposiciones vijentes. Dicha dimensiones son: 19—Diez y nueve piés de quilla. 19 1|2—Diez y nueve y medio de eslora. 3 1|2—Tres y medio id plan. 1 1|2—Uno y medio id puntal. 4 1|4—Cuatro y medio id manga.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884.—P. A. *J. Joyena,* Oficial mayor. 6372 D 30

Obras del Riachuelo Licitacion para la construccion de muelles—Por disposicion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle de maderas duras con el terraplen correspondiente. La ubicacion de dichos muelles, es: 150 metros en el local que ocupaba la estacion del Ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, entre el pescante fijo y el muelle de los Sres. T. Drysdale y Ca.; 230 á continuacion del muelle sobre la canaleta vieja y 620 en la márgen derecha inmediata al puente de Barracas, frente al establecimiento de los Sres. Pradere y Sansinena, en las alineaciones que demuestra el plano general del puerto que existe en la oficina de la Comision. Todo proponente aceptará el pliego de condiciones confeccionado para la obra y que está de manifiesto en Secretaría á disposicion de los interesados. La Comision abrirá las propuestas el lúnes 22 de Diciembre del corriente año á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran; debiendo ser entregadas al infrascripto antes de esa hora. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1884. —*Eduardo Basaviru,* Secretario. 6339 D 27

Prefectura Maritima A los navegantes: Se hace saber á los navegantes que en Monte Hermoso (Bahia Blanca) se ha establecido una oficina telegráfica, lista para dar los avisos necesarios ya sea para pedir práctico, remolque ó auxilio en caso de siniestros—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A. *J. Goyena,* Oficial Mayor. 6495 11

Platear por sí mismo Con el galvani mo al pincel es de uno puede platear instantáneamente objetos de cobre y renovar el plateado usado, depósito en la fábrica de billares de Verdier, Piedad 261. El frasco garantido para plata vale 1 peso mln. con instruccion y pincel. Piedad 264. 6497 18

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los Sres guerreros de la Independencia, gefes y oficiales de las planas mayores activa y disponible, que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Noviembre ppdo., el que quedará cerrado el lúnes 15 del corriente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*El Habilitado.* 6495 15

Comisaria de Guerra LICITACION:—El 27 de Diciembre á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor del Ejército en presencia del Comisario General de Guerra y actuando el Escribano Mayor de Gobierno, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García con sujecion á las bases siguientes:—Art. 1° La provision consistirá de los artículos que á continuacion se expresan, divididos en la forma de racion diaria mensual y de familia entregándose por quincenas anticipadas.

RACION DIARIA

1 kilos 2782 gramos carne fresca de 3 libras
0 " 3277 " galletas (8 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 143 " sal (1|2 id)

RACION MENSUAL

2 kilos 2870 gramos yerba paranaguá (5 libras)
0 " 5741 " tabaco negro en rama (1 1|4 lb.)
0 " 4594 " jabon amarillo (1 libra)
6 pliegos papel de hilo para cigarrillos.

RACION DE FAMILIA

1 kilo 1485 gramos carne fresca de vaca (2 1|2 lb.
0 " 2009 " galleta (7 onzas)
0 " 574 " arroz (2 id)
0 " 143 " sal (1|2 id)

Art. 2° El racionamiento será igual para todo el personal en servicio de la Isla segun lo establece la ley de Presupuestos y los artículos deberán ser de primera calidad, la carne gorda en verano y buena en invierno.—Art. 3° El proveedor hará el racionamiento de las fuerzas presentes, diariamente con arreglo á los partes diarios que serán presentados, debiendo á el efecto tener en la Isla un depósito de raciones que en ningun caso será menos al que corresponda al consumo de la guarnicion en un mes; así como invernada de veinte animales vacunos en todo tiempo á fin de que en ninguna época pueda carecerse de carne, estando sujeto el proveedor á una multa de pesos (100 mln.) cada vez que dejase de cumplir lo estipulado en este artículo ya sea en lo relativo á raciones como en el número de hacienda en pié.—Art. 4° Las raciones se entregarán por el distribuidor en el punto indicado, á satisfaccion de la persona comisionada á el efecto, bien entendido que cuando dejasen de entregar los artículos ó fuesen estos de inferior calidad, se procederá á su compra á particulares siendo de cuenta del proveedor el pago de la diferencia del precio como lo será igualmente cuando por iguales causas sean tomadas por la Comisaría General.—Art. 5° Este contrato durará todo el año de 1885 desde la fecha de su aprobacion, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituir al proveedor queda obligado á continuar su compromiso hasta la época en que deba empezar la nueva obligacion [illegible] reservándose el Gobierno el derecho de rescindir este contrato prévio aviso anticipado de dos meses. Art. 6° El pago se efectuará por tesorería general en letras, sin interés, á cuatro meses de plazo, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos en forma. Art. 7° La responsabilidad del proveedor empezará desde la presentacion de la propuesta no pudiendo eludir su compromiso si pedir su anulacion [illegible] Art. 8° Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo corre, no podrá retirarla [illegible] Art. 9° Las propuestas deberán hacerse en los [illegible] la forma determinada [illegible] —Comisaría General de Guerra.—Noviembre 27 de 1884.—El Comisario General. 6465 D 27

Juan P. Pocotohe Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, previo aviso, de 8 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y cementa la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de su líquido para la destruccion del callo y sus instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 6233 D 14

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á cuatro pipas vacias encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro: 1 c) marca A. C. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros: una barrica marca S y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L F. N. 599, un cajon A. P. núm. 143, dos pidas vacias marca S. R. y h. y dos pipas vacias sin marca, encontradas á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1884.—*Florencio Reberedo.* 6351 D 17

Oficina de sumarios de la Aduana de la Capital. —Habiendo comunicado á la Administracion el señor Director General del Ferro carril del Oeste que en los tenders de sus locomotoras se ha encontrado una cantidad de tarros de aceite, procedentes del vapor «Castle Gate», entrado al puerto el 10 de Setiembre ppdo., y cuyo aceite no ha sido encargado por la Empresa, ni le pertenece, y el mismo que se encuentra al presente en los depósitos fiscales,—se cita y emplaza por el término de 15 dias al que se considere dueño de aquella mercancía.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Jefe.* 6395 D 14

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza: está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 50 varas de fondo, 3 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuartos para sirvientes, 125 varas de ancho, corredores, parrales, arboleda, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes—**Otra ganga**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arboleda, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Este magnífico sitio está atravesado por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y declive suficiente para aprovecharla como motor de máquina—**Salud y recreo**—Un lindísimo sitio en los saludables y pintorescos «Baños del Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, vertientes propias de riquísima agua y pileta—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el procurador Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 512 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6460 E 2

Prefectura Maritima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 de la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina, cerradas, en sello de cinco pesos mln. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 olo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente — Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goyena*—O. M. 4484 E 5.

Pianos para regalo de Navidad y año nuevo, quién no regala un riquísimo piano nuevo, recien recibido, elegante, de construccion especial, superiores voces y garantido por cinco años, por solo 225 ps. mln? Ocurrir por ellos al depósito de pianos calle Tacuarí 95. 6334 D 21

Ministerio del Interior Por el presente se cita á D. Juan Alcántara por el término de diez dias á contar desde la fecha, á fin de que haga entrega de las obras de defensa en la ciudad de Santa Fé al Gobierno Nacional, de acuerdo con lo estipulado en el contrato respectivo y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1884.—*El Oficial Mayor.* 6.426 11

Obras del Puerto del Rosario
LICITACION—Por resolucion del Ministerio del Interior, sácase nuevamente á licitacion por el término de treinta dias que vencerán el veintiseis de Diciembre próximo, las obras de la primera Seccion del Puerto del Rosario, constituidas por el perímetro de la primera dársena, de conformidad con los planos, especificaciones y presupuestos que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion. El importe de las obras asciende á seiscientos treinta mil quinientos setenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos nacionales (630 572 ps. 54), y los pagos se harán directamente por el Departamento de Ingenieros. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Ministerio del Interior hasta ántes de las tres de la tarde del dia mencionado—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—EL SECRETARIO. 6383 D 26

Departamento DE INGENIEROS CIVILES—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de una seccion del proyecto general de edificio para Departamento de Inmigracion de esta Capital.—Las propuestas se formularán de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones y condiciones de licitacion que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros de la Nacion (Florida núm. 6).—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6393 D 27

Consejo Nacional de Educacion.—Se llama á licitacion para la impresion de 200 registros de matrícula (modelo núm. 1), 5,000 id de asistencia diaria (modelo núm. 2), 5,000 id de matrícula (modelo núm. 3) y 70.000 matrículas (modelo núm. 4). Los formularios, papel, impresion y encuadernacion á que deben sujetarse las propuestas se hallan en la Oficina de Estadística de este Consejo, á la disposicion de los interesados. Las propuestas vendrán acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que conste haberse depositado en él á la órden del Presidente del Consejo Nacional de Educacion, la suma de 150 ps. mln., como garantía. Los interesados presentarán sus solicitudes en papel sellado de 5 ps. mln. Las propuestas se abrirán el dia 13 de Diciembre próximo en el salon del Consejo, á las 2 p. m., y en presencia de los interesados. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó rechazarlas todas. El plazo para la entrega de los artículos será el de 30 dias, á contar desde la fecha de la licitacion.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1884.—*J. S. Osuna,* Oficial 1°. 6391 D 13

Prefectura Maritima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á un bote que ha sido encontrado y cuyas dimensiones se expresan á continuacion, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Eslora—seis metros y quince centímetros, manga—dos metros, puntal—un metro diez y ocho centímetros — Buenos Aires, Noviembre 21 de 1884.—P. A.—*J. Goyena,* Oficial Mayor. 6349 D 27

Al público Comisaria General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras niñeras, matrimonios ajustadores, calderos y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquila [illegible]
Santo Fé—Carpinteros, herreros, corneros.
Entre-Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros. 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.
Córdoba—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.
Tucuman—Carpinteros.
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.
Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.
NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior; espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado; y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.
Manuel Mañay
1526 perm Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PÚBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se paguen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.
Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el Extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus estracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.
En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofrecemos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94.
6615 perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 mjn. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
Prémio mayor 12,000 ps. mjn.

La lotería que se pone en circulacion y cuya estraccion es la misma que hará la de la Capital—
el 13 de Diciembre de 1884
es compuesta de 16 milliares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. mln.
Los billetes son litografiados en papel color verde, impresion negra, numeracion azul, fechado
DICIEMBRE 13 DE 1884

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos mjn.	$ mln.	40,000
Deduccion del 25 p%		10,000
por ciento al público	$ mln.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
50	"	20	1,000
120	"	15	1,800
1201	"	10	12,010

1,400 suertes ó 7,000 en quintos $ mln. 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.
Esta lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha lotería Moreno 32 el dia 13 de Diciembre á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.
ARTEAGA y Ca.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. mjn.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ mln., dividido en quintos de 2 $ mln.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion en celeste y sello negro, con la inscripcion:
Noviembre 30 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ mln	$ mln.	160000
Deduccion 25 olo		40000
Al público	$ mln.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ mln. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
La Comision Administradora.
2899 D 25

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.
El valor del billete es de 10 ps. mln. dividido en quintos de 2 ps. mln.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. mln. 2 1|2	$	40.000
Deduccion en 1|2 p%		10.000
75 al público		30 000

PREMIOS

1	de 10,000	$ mln.	10,000
1	2,000	"	2,000
1	1,000	"	1,000
3	500	"	1,500
6	250	"	1,500
12	100	"	1,200
20	50	"	1,000
60	25	"	1,500
222	10	"	2,220
1064	7.50	"	7 980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 284 y en las principales agencias.
Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.
Los estractos se reparten gratis.
2733 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ mln.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos mln., dividido en quintos de 1 peso mln.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos mln.—	Ps. mln.	80000
Deduccion 25 p%	"	20000
Al público	ps. mln.	60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	4000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960

1400 suertes ó 7000 en quintos...... $ mln. 60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las diez de la mañana
Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

LOTERIA ESTRAORDINARIA
DE
Beneficencia de la Capital
PREMIO MAYOR
100,000 PESOS MjN.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1000 al 20999. El valor del billete es de 15 $ moneda nacional, dividido en quintos de 3 $.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas celeste y café, numeracion negra, y al reverso impresion plomo y sello negro, con la inscripcion:
Diciembre 24 de 1884

PROGRAMA

20000 billetes á 15 $ mln.—$	mln.	300000
Deduccion 25 olo	"	75000
Al público	$ mln.	225000

PREMIOS

1	de		100000
1	"		20000
2	"	10000	20000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
7	"	1000	7000
12	"	500	6000
20	"	200	4000
30	"	100	3000
85	"	50	4250
160	"	30	4800
1678	"	25	41950

2000 suertes ó 10000 en quintos $ mln 225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
Los estractos se reparten gratis
Noviembre 12 de 1884.
La Comision Administradora
6370 D 24

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 4 de Diciembre. Los estractos llegan el Sábado 6 de Diciembre por la mañana. Perm.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS MjN.
perm

AVISOS NOTABLES

Direccion Gral. de Escuelas
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los interesados que los exámenes de maestros y maestras, ante el Consejo General de Educacion de la Provincia, principiarán el lúnes 5 del próximo Enero, en esta Capital.—La Plata, Diciembre 6 de 1884.
R. Araujo Muñoz,
6529 Secretario

Union Telefònica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6 50 MIN
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos). perm

AVISO OFICIAL
LICITACION
Dique y canal maestro en San Luis

El Gobierno de la Provincia de San Luis llama á licitacion para la construccion del *Dique y Canal* proyectados para el aprovechamiento y conduccion de las aguas del Rio de San Luis, bajo las siguientes bases:
Art. 1° Las propuestas serán enteramente de acuerdo con los planos y planillas de condiciones que están á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 horas a. m. en casa del Ingeniero, calle Rivadavia 49 en esta ciudad, y en Buenos Aires en el estudio del Dr. D. O. Leguizamon, Perú 43. De 1 á 5 p. m.
Art 2° Se presentarán las propuestas en pliegos cerrados y en papel de la Provincia de valor de cinco pesos nacionales, y serán acompañadas del recibo de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Exmo. Gobierno, de un valor del uno por ciento presupuestado por el Ingeniero, y firmadas por el proponente y un fiador de una solvabilidad notoriamente reconocida á la satisfaccion del Gobierno.
Art 3° Las propuestas especificarán los precios de las unidades siguientes:
Metro cúbico de albañilería con cal hidráulica.
" " " piedra seca
" " cal hidráulica para el canal.
" " cemento.
" " de escavacion en las arenas del Rio
" " ó terraplen en tierra pisonada
" " en tosca.
Metro cuadrado de piedra labrada para las galerias de limpieza ó de toma de aguas, id de piedra labrada para colocar los marcos (ghiliere) de las compuertas.
Metro lineal de cimbras.
Id cuadrado de toma de juntas.
Una compuerta de limpieza.
Una compuerta de toma de agua.
Un puente de fierro ó cualquier otro aparato destinado á mover las compuertas.
El agotamiento completo de las aguas comprendiendo los trabajos correspondientes y las maquinarias.
Estacadas (batardeaux.)
Todos los precios se entiende que serán las obras concluidas.
Art. 4° Las propuestas serán presentadas en la Secretaría Gral. de Gno. de esta Provincia, hasta el 21 del entrante mes de Dbre., en cuyo dia, á las 10 a. m. se abrirán en presencia de los interesados, dándose lectura de ellas y levantándose el acta correspondiente por el Escribano de Gobierno.
Art. 5° A los ocho dias despues de abiertas las propuestas, el Gno. resolverá, aceptando la que mas le convenga, y el empresario estará obligado á firmar el contrato y empezar los trabajos, el 1° de Febrero del año entrante.—San Luis, Nbre. 21 de 1884.—*R. Sarmiento (hijo).*—O. M. 6568 D 29

AGUINALDOS, ÉTRENNES Ó REGALOS
PARA EL AÑO NUEVO 1885

Tienda á la "Ciudad de Lóndres"

HOY la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de **FRANCIA é INGLATERRA.** Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de CONFIANZA y á PRECIO FIJO, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42. — ENTRADA ÚNICA: CALLE PERÚ 48, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Presents For Christmas, Étrennes, Weinachts-Geschenke, New Year's Guift, Regallos D'Anno Novo, Cadeu de Jour de L'An, Estrenas, Strenna, etc., etc.
PARA EL AÑO DE 1885.
Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para REGALOS DE AÑO NUEVO, los cuales estarán puestos en venta el **Lúnes 1° de Diciembre**, surtido inmejorable!!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos. PRECIOS SUMAMENTE CÓMODOS. Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo. 6436 27

Obras del Riachuelo

Licitacion para proveer durante el año 1885 al tren del dragado y á las tripulaciones del mismo de los artículos necesarios en los ramos que se espresan.

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, se llama á propuestas para proveer durante el año próximo el tren del dragado de las obras, de los artículos necesarios consistentes en:
Carbon de Cardiff.
Artículos Navales.
Comestibles y bebidas
Carne y verdura.

Cada ramo de los en que se ha dividido la proveeduría, demanda una propuesta separada.—Las propuestas se presentarán cerradas, al suscrito, el lúnes 15 de Diciembre hasta la 1 p. m. en punto.—Bajo ningun pretesto se recibirá propuesta que se presente pasada la hora fijada.—La Comision abrirá las propuestas el dia y á la hora indicada anteriormente en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las que considere mas convenientes ó rechazar todas.—Será condicion indispensable que aquellos á quienes se adjudiquen las proveedurías tengan una sucursal ó depósito permanente en la localidad, con todos los artículos que debe proveer. —Todo proponente acompañará su propuesta de un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Señor Presidente de la Comision, la suma de 300 pesos nacionales, cuya suma perderá el proponente que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriera á firmar el contrato. Las correspondientes á las propuestas no aceptadas, serán devueltas inmediatamente. El proponente cuya propuesta fuese aceptada, garantirá el cumplimiento de contrato con un depósito en el Banco Nacional equivalente al 5 p% del valor del contrato, en dinero efectivo, ó en títulos de crédito público nacional; devolviéndosele entónces el depósito primitivo de 300 pesos. Es condicion indispensable presentar muestras de los artículos navales que se ofrezca proveer. En Secretaría existen los pliegos de las condiciones á que se sujetará cada licitacion, como tambien el cálculo aproximado del consumo mensual, pudiendo los interesados ocurrir á imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m. Cada propuesta deberá presentarse en papel sellado de 5 pesos nacionales y su fórmula será la siguiente:—«Buenos Aires, Diciembre de 1884,—Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo. —El que suscribe acepta en todas sus partes el pliego de condiciones para proveer de...... al tren de dragado, acompañando al efecto el documento que acredita haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente, la suma de 300 pesos nacionales. Acompaña tambien la lista de artículos con los precios á que se obliga á hacer la entregada (y en la de artículos navales agregará...... y las muestras de aquellos).—Firma. .....Domicilio.—Oficina de las Obras. Rivadavia 141.—Noviembre 15 de 1884.—*Eduardo Basaviru,* Secretario. 6259 D 15

ENFERMEDADES
DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
512 perm.

PRODUCTOS
DE LA CASA
J. P. LAROZE
Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil
CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, N° 2
PARIS

Jarabe Depurativo
de corteza de naranja amarga con
Yoduro de Potasio
Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores frios, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios,* etc.

Jarabe Laroze
de corteza de naranja amarga.
Recomendado eficazmente por todos los facultativos como *regulador perfecto de todas las funciones del estómago y los intestinos.*

Jarabe Ferruginoso
de cortezas de naranja amarga y de quassia amarga, con
Proto-yoduro de Hierro
El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anémia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo
de corteza de naranja amarga con
Bromuro de Potasio
Quimicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurósis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de América.

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.
Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pommez, Presidente.—*Manuel Dols,* Gerente-Secretario. 6175 D 20

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Esta deberado á Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

RODOLFO NEWBERY
DIENTES ARTIFICIALES
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
EXTRACCIONES SIN DOLOR

MENSAGERIAS CORREOS
"Union Argentina"
TACUARI NÚMERO 11 Y 13

Los Empresarios y dueños que suscriben avisan al público en general que desde la fecha quedan establecidas dos líneas de mensagerías, una de la estacion Sarmiento al Cármen de Areco, y la otra de la misma estacion á San Pedro, que saldrá y regresará todos los dias en combinacion con los trenes de la Capital.
La línea de Sarmiento al Cármen se inaugurará al Ferro-carril Trasandino, que una vez esté al servicio público, será el Pueblo del Cármen servido desde la Estacion Castilla por ser mas próxima.
Se reciben encomiendas, equipajes y dinero, en la administracion Central Tacuarí núms. 11 y 13—Diciembre 1° de 1884—*Aneiles, Descalzo y Souto.* 6411 12

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho,* de las *Vias urinarias* y de la *Vegiga.* PARIS, BLAYN, 7, r. du Marché-S^t-Honoré. — En *Buenos-Ayres:* A. DEMARCHI Hnos y C^a; [illegible] y C^a.

HENRI SATRE

INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. &E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
264g perm.—d.p. m

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el método)*, 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.
Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jecaye», «Leda», «Alfredo» y «Oreste», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen,* PIEDAD 120. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5		*Taraguy*
10	"	*San Martin*
16	"	*Menesero*
20	"	*Rio Uruguay*
25	"	*Taraguy*
31	"	*San Martin*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5		*Rio Paraná*
10	"	*Rio Uruguay*
16	"	*Taraguy*
20	"	*San Martin*
25	"	*Menesero*
30	"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá sorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGÓ
Dia 5, 15 y 25 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso,* Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores
Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Sal alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: B. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2536—perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Martes 25 de Noviembre á las 4 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 mln. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5 30 p. m.
2694 perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidisimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.**	SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores: UMBERTO I, MARCHERIT Y ADRIA
AGENTES: **LAVARELLO y Ca.** 75 CALLE DE CORRIENTES 75	AGENTES. **ERNESTO PIAGGIO** 193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor **ORION** SALDRÁ EL	El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I°** SALDRÁ EL 21 DE DICIEMBRE Capitan P. CORTESE Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. REGINA MARGARITA el nuevo y grandioso vapor, saldrá el 4 de Enero de 1885 para Génova y escalas. Viaje garantido en 17 dias. Comandante F. MERLANI
Agentes **LAVARELLO Y Cía.** 70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70	CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—193

911 perm.

ARTICULOS
DE
Libreria, Educacion, Ingenieria y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, [illegible] y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses y de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas tinta inglesa, fina, seca y de sale, carpetas etc.
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no del ramo, y mediante una módica comision. 3912 perm
Aldao fractura con hundimiento en la region parietal, muerto.

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & C^a
73—MORENO—77

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado. . . . . lib. est. 1.000,000
emitido y suscrito . . . . " 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por mestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que sé dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirijirse á—
H. ALFRED C. COX,
Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2815 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIE
40 Calle de Rivadavia—46
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver carto os de todos sistemas, cuchillería francesa, ó car [illegible]
BUENOS AIRES

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito
Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.
Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.
El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y C^ia
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. mln
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. mln. 20 y para parbulos 10 ps mln
Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del cutis, barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Drogueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L JONNES. Calle de Florida núm 67. 2666 pmde

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
[illegible] perm.

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografía y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
La casa ofrece un gran surtido de tipos [illegible] variedad á los últimos precios de la plaza; [illegible] duracion y proporciona las [illegible].
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las que [illegible] corresponden.
Envía catálogos completos á quien los solicite.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto», Ultimo modelo. Cortadores, prensa de satinar, prensas de encuadernacion, etc. etc
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirijirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderías europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografías máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.
BUENOS AIRES
196—BOLIVAR—204
Casilla del Correo 701 11 Nrmo

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. [illegible] D [illegible]

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales, desde Salta á Oran tocando en Campo Santo, San Pedro, Reduccion, Ledesma, San Lorenzo y Rio de las Piedras.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 mln. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato.—*E. Saenz.* 6315 D 19

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo quince viajes redondos semanales desde Azul á Tapalqué y General Alvear.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6[illegible] D 22

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal, desde San Javier á Eloisa, Alejandra y Mal Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 mln. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos. [illegible]

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé hasta el paraje denominado Ají, asiento de la Comandancia de la 2° línea de frontera Norte, pasando por las colonias Emilia y San Justo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. mln., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. [illegible]

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mln., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. [illegible]

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo [illegible] viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 mln con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 olo del importe calculado del contrato. [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á los Dres. GIL MENDEZ y SALVAREZA, el auto recaido en el juicio seguido por el Dr. D. Alberto Palomeque, tutor de los menores Ursula, Cecilia y Eliseo Lédesa Reyes, sobre levantamiento de un embargo [illegible] «Autos y Vistos—Dejo sin efecto [illegible]» por lo que resulta del certificado [illegible] y rebeldía á los Dres. Gil Mendez y Salvareza, debiendo notificárseles esta providencia por medio de edictos que se publicarán durante ocho dias en los periódicos «La Opinion» y LA TRIBUNA NACIONAL.—*Cárlos Molina Arrotea*—Actuado—*Abel Moreno.* [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, se cita y emplaza por segunda vez al prófugo CARLOS GUTIERREZ, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S. S. á efecto de estar á derecho en la causa que por homicidio se le sigue, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Roman Bourel.* [illegible] 14

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA GAZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Gorno.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del actuario á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Juan E. Mason.* [illegible]

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital doctor don *Guillermo Torres,* por ausencia del doctor don Julian L. Aguirre, se cita y emplaza por segunda vez y por el término de nueve dias contados desde la fecha, al prófugo VICTORIANO FRAGA para que comparezca ante su Juzgado á estar á derecho en la causa criminal que por robo se le sigue, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldía—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1884—*Eduardo French,* Secretario.—Cabildo 2° patio (altos.) [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Actuacion Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. OTTO MICHAELIS, ya sea en el carácter de acreedores ó herederos para que, dentro de dicho término lo comparezcan en forma por ante el Juzgado y Secretaría [illegible] Casa de Justicia, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*Basualdo* [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan en forma por ante el Juzgado y Secretaría del actuario á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre [illegible] de 1884.—*Octavio Luque.* [illegible] D. 13

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

DICIEMBRE

Juéves 11—Terreno Avenida Alvear esquina Garantias, base ps. 13,000 mtc. la vara de frente, á las 5.
Domingo 14—74,000 varas cs. en Belgrano á las 3.
Lúnes 15—Muebles y cuadros en Alsina 78, á las 12.
Mártes 16—Casa Europa 214. Base ps. 11500 mtn oro, á las 4.
Juéves 18—Muebles en Flores en la quinta de Malbran. á las 12.
Domingo 21—Judicial en Merce Chacra Coffin; á las 4 1[2.
Mártes 23—Judicial, 30 lotes, en San Isidro Chacra de Pacheco. Alsina 78, á las 2 p. m.

ENERO

Mártes 6—Hacienda en la Estacion Roque Perez, á la 1.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 mtn oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Base 6000 mtn oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

EN FLORES

De ricos muebles ingleses

Juego de sala, juego de comedor, varios dormitorios, elegantes espejos, alfombrados, araña y brazos para gas y demas menaje

De la casa habitacion de D. Diego Bell

Por ausentarse para Europa

EN SAN JOSÉ DE FLORES

QUINTA DE MALBRAN

El juéves 18 de Diciembre á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de don Diego Bell, el menaje de su casa habitacion en San José de Flores á tres cuadras al Norte de la Plaza, quinta de Malbran, y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un rico juego de caoba y felpa punzó, compuesto de 1 sofá, 2 butacas, 4 sillas, 1 mesa de centro caoba, 1 cortina, 1 rico escritorio de nogal, 1 espléndido espejo con marco de madera tallada, cuadros, adornos, etc. etc.

SALA—Un gran juego de nogal compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, 1 centro todo capitoné de raso punzó con fundas, 1 mesa de centro de nogal, 1 chifonier inglés de tres cuerpos, 1 rico espejo igual al anterior, una preciosa araña de bronce 5 luces y porcelana pintada y adornos de cristal, 4 brazos de gas haciendo juego con la araña, 1 rico piano Collar y Collon, 1 fanal con amodiceladas, 1 juanitura, 4 piezas de bronce y porcelana, rico alfrombrado de Bruselas, cuadros, adornos etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido juego inglés compuesto de un gran aparador cristalero con espejo caoba, 1 mesa de trinchar con espejo, 1 reloj de columna antiguo de mucho mérito, 1 sofá grande de marroquin, 12 sillas, 2 sillones, cuadros, juegos de porcelana y cristales, cuadros, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Un rico juego raíz de nogal compuesto de un ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 mesa de vestir, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 cama de bronce con colchones etc. alfombrados, sillas, adornos, cuadros, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una gran cama de fierro completa, 12 sillas de caoba y felpa, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 cunita, alfombrado, adornos, etc.

TERCER DORMITORIO—Una gran cama de fierro completa, 1 cómoda, 1 mesa de vestir, 1 lavatorio, alfombrado etc.

OTRO DORMITORIO—Una cama, 1 ropero, 1 cómoda, 1 dormitorio, etc.

COCINA—Gran batería de cocina, mesas, sillas, lámparas etc y mil otros artículos que estarán á la vista en el momento del remate. 6522 18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Retasado un 50 0[0

De la pintoresca chacra

Sobre las barrancas de San Isidro

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Dolores Reynoso de Pacheco.

30 LOTES 30 LOTES

TASACION TOTAL

84,114 pesos m[n. oro

2[3 partes ps. 56.076 m[n. oro

El Mártes 23 de Diciembre

á las 2 de la tarde

En nuestra casa, Alsina 78.

Venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada.

La chacra que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro y dividida en 30 lotes á saber:

Lote núm. 1—175 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 327 metros de fondo en su costado Sud-Este y 365 metros de fondo en el costado Nord-Este, ensangostando en su fondo á 170 metros, tasado en 2850.

Lote núm. 6—185 metros de frente al camino de las Barrancas por 385 metros en un costado y 434 metros en el otro, ensangostando en el fondo á 140 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 7—120 metros de frente sobre el camino de las Barrancas por 434 metros de fondo en su costado y 475 metros en el otro, ensangostando en su fondo á 115 metros, tasado en 4500.

Lote núm. 8—80 metros de frente al Nor Este sobre el camino de las Barrancas por 475 metros en un costado y en el otro 502 metros, ensanchando en el fondo 85 metros, tasado en 3100.

Lote núm. 9—85 metros de frente al Sud Oeste sobre la via del Ferro-carril del Norte por 350 metros de fondo en cada uno de sus costados, tasado en 2040.

Lote núm. 10, 11, 12 y 13—Estos lotes tienen las mismas dimensiones que el anterior, tasado cada uno á razon de 1875 lo que hace 7500.

Lote núm. 14—Este lote tiene iguales dimensiones y se encuentra limitado por dos calles en dos de sus costados, como el núm. 9 tasado en 2040.

Lote núm. 15—85 metros de frente al N. E. sobre la via del Ferro-carril del Norte por 630 metros en un costado y 590 metros 50 cent. en el otro y 91 metros 79 cent. en su fondo, tasado en 2166.

Lote núm. 16—85 metros de frente al Nor-Este sobre la via del Ferro-carril del Norte, por 590 metros 50 cent. en un costado y 551 metros en el otro y 91 metros 70 cent. en su fondo, tasado en 2040.

Lote núm. 17—85 metros de fondo al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 551 metros en un costado y 511 metros 50 centímetros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros tasado en 1976.

Lote núm. 18—85 metros de frente al NE. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 51 metros 50 centímetros en uno de sus costados y 472 metros en el otro y en su fondo 91 metros 70 centímetros, tasado en 1913.

Lote núm. 19—85 metros de frente al N. E. sobre la via del ferro-carril del Norte, por 472 en uno de sus costados y 451 en el otro y en su fondo 84 metros, tasado en 1849.

Lote núm. 20—85 metros de frente sobre la via de ferro-carril del Norte, por 451 metros en un costado y en el otro 431 metros, lindando calle en medio con Ladislao Martinez y en su fondo 84 metros, tasado en 1785.

Lote núm. 21—277 metros de frente al N. E. sobre el camino real por 105 metros 60 centímetros en un costado que está calle en medio con los herederos de don Pablo Nougier y en el otro 310 metros y en su fondo ensanchando á 260 metros, tasado en 3616.

Lote núm. 22—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 350 metros en un costado 349 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 30[illegible]

Lote núm. 23—240 metros de frente sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier por 349 metros 60 centímetros en un costado y 348 metros 30 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 24—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 348 metros 30 centímetros en un costado 346 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 25—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en un costado y 345 metros 60 centímetros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 26—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 345 metros 60 centímetros en un costado y 344 metros 30 centímetros el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 27—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 344 metros 30 centímetros en un costado y 343 metros en el otro, tasado en 3000.

Lote núm. 28—251 metros de frente al S. E. sobre un camino, por 343 metros en un costado que está calle por medio con los herederos de don Pablo Nougier y 340 metros en el otro y ensangostando ensanchando á 316 metros, tasado en 2983.

Lote núm. 29—352 metros de frente sobre un camino al N. E. por 261 metros en un costado que lo separa por una calle de los herederos de don Pablo Nougier y 340 metros 50 centímetros en el otro, que linda con don Francisco Arenaldo y en el S. O. 316 metros, tasado en 3623.

Lote núm. 30—263 metros 50 centímetros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 346 metros en su costado S. O. tasado en 3610.

Lote núm. 31—260 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 344 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 3186.

[illegible]

Lote núm. 32—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de D. Pablo Nougier, por 342 metros en un costado y 341 metros en el otro, tasado en 2983.

Lote núm. 33—240 metros de frente al S. E. sobre una calle que le separa de los herederos de don Pablo Nougier, por 341 metros en un costado y 340 metros en el otro, tasado en 2983.

Lote núm. 34—341 metros de frente al S. O. sobre un camino, por 243 metros en un costado que lo separa por una calle de los herederos de D. Pablo Nougier y en el otro 240 metros y ensanchando en el fondo á 340 metros, tasado en 2816.

Mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 6509 D 23

POR LOS MISMOS

GRAN ESQUINA

En el paraje mas aristocracia de la Ciudad

AVENIDA GENERAL ALVEAR Y GARANTIA

40 varas de frente por 40 varas de fondo

EN UNO Ó DOS LOTES

Al gusto de los compradores

Base pesos 13,000 m[c.

La vara de frente

El Juéves 11 de Dic'bre.

á las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada, por órden terminante de su propietario, [illegible]

[illegible] Avenida General Alvear [illegible]

[illegible]

Mas datos Alsina 78. 6407 11

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO

74,000

VARAS CUADRADAS!

Sobre el costado derecho

DEL ANTIGUO

"Circo de las Carreras"

Y frente á las calles

Saavedra, San Isidro y Necochea

5 GRANDES LOTES

Uno irregular con el edificio principal

Sin base

El Domingo 14 de Diciembre

Á LAS 3 P. M.

Procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

El terreno arriba señalado, ubicado en la parte mas alta de todo Belgrano, pues desde allí se dominan todos sus alrededores.

El área total es 74,000 vs cds, divididas en 5 lotes á saber:

Núm. 1, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.

Núm. 2, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.

Núm. 3, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.

Núm. 4, 50 mts de frente á la calle Saavedra por 213 mts de fondo.

Núm. 5, irregular con frente al camino de San Isidro con mas de 30,000 vs cs y el edificio principal.

Si los licitadores lo desean pueden venderse en un solo lote.

La venta se efectuará sobre el mismo terreno á cuyo efecto y para comodidad de los interesados habrá una [illegible]

No hay base para la [illegible] se hará á la mas [illegible]

Títulos garanti[illegible] [illegible] en á nuestra casa Alsina [illegible] 6501 14

POR LOS MISMOS

Buena propiedad para familia

Barrio central

CALLE EUROPA N. 214

Entre Perú y Chacabuco

Renta mensual pesos 100 m[n.

BASE DE VENTA

Ps. 11,500 m[n. ORO

El Mártes 16 del corriente

á las 4 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y al contado, por órden de su propietario, la preciosa casa para familia, calle de Europa núm. 214, compuesta como sigue:

El terreno mide 8 3[4 varas de frente al Norte por 66 varas de fondo.

El edificio que es construido á la moderna consta de 9 habitaciones pisos de tabla, con cielo rasos, cocina, letrina, sumidero, algibe, gas, tres espaciosos patios embaldosados, galerías y demás comodidades necesarias, siendo las paredes medianeras.

La finca está alquilada dando de renta cien pesos nacionales al mes, que es casi el 1 o[o sobre la base de once mil quinientos nacionales que le hemos puesto.

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa Alsina núm. 78. 6521 16

POR LOS MISMOS

Muebles Muebles

Una gran partida

De cuadros al óleo, Juegos de sala, Roperos, Cómodas, Escritorios, Alfombras,

En nuestra casa, Alsina 78

EL LUNES 15

DE DICIEMBRE

á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden y cuenta de varios y por liquidacion, un gran partido de muebles nuevos y usados que se encontrarán á la vista dos dias ántes del remate, y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa Introduct[illegible]

Venderemos una gran partida de cuadros al [illegible] podrán verse en nuestra casa Alsina 78. 6500-14

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

DICIEMBRE

Juéves 11, á las 2—Caballos de tiro y silla, en nuestra casa.
Viérnes 12 á las 12—Muebles en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 4—Casa Corrientes 1352 al 1354—Base ps 7000 m[n.
Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.
Lúnes 15, á las 5—Casa Santa-Fé 242 al 244. Base ps. 10000 m[n.
Miércoles 17, á las 3—1[2 legua campo en Olavarria—en nuestra casa. Base ps. 8,000 m[n.
Domingo 21 á las 4—Chacra en Quilr[illegible]

P[illegible] LOS MISMOS

20 hermosos caballos

CRIOLLOS! CRIOLLOS!

ASCEDENTES DE LOS

MONTES GRA[illegible]ES

Animales de hermos[illegible] tamaño y lindos pelo

Hay 2 buenas yuntas d[illegible]o y 2 de tiro solo. Los otros son mansos y de paseo. Son lindísimos, sanos y en buen estado. Tordillos negros, colorados oscuros, zainos y algunos bayos.

La venta al mejor precio

Y AL CONTADO

En nuestra casa S. Martin 51

El JUEVES 11 de Diciembre

Á LAS 2 P. M. 6403 D 11

POR LOS MISMOS

UNA HERMOSA CHACRA

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DE QUILMES

Sobre dos hermosas barrancas y al lado del pueblo, parte Etras la quinta del doctor don José A. Wilde

BUEN EDIFICIO

Plantaciones de rica clase y grandes comodidades—El terreno consta de 18 manzanas de riquísima tierra—El paraje es el mas pintoresco, sobre el gran Rio de la Plata—El aire es puro y sano—La casa es aparente para pasar un buen verano.

Tasacion: 219,137 ps. m[c.

Base: 2[3 146,092 pesos m[c.

¡TÍTULOS PERFECTOS!

El Domingo 21 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida chacra á que nos referimos cuyas comodidades son las siguientes:

DETALLE Y TASACION

100 parras á 10 ps. una, 1000; 557 acacias y espinillos de 2 años, á 3 ps. uno, 1671; 27 eucaliptus; palmas y casuarinas (grandes) á 20, 540; 254 árboles frutales de diferentes clases á 5, 1270; 150 varas cerco de duelas con plantas de cina-cina, por un lado á 12 ps. vara, 1800, 521 varas cerco de alambre de hierro á 3 hilos con medios postes de ñandubay á 4 varas, una gran parte con cerco vivo de caoba á 450 ps. cuadra, 1861; 2397 varas alambrado, 5 hilos de acero marca Cruzau, medios postes reforzados de ñandubay á 12 varas con paraísos gruesos al centro á 4 varas y una gran parte ñandubay á [illegible] vs., teniendo algunos de estos alambrados cerco vivo de cina-cina á 450 ps. la cuadra, 11996; cuadra y media de alfalfa y media cuadra de maíz, 3000.

EDIFICIO—Las 3 primeras piezas con pisos de tabla, [illegible] cielo rasos, piso de primera clase y de una entrada de espesor, alfajías pino de tea y tirantes 3 x 9, corredor de 4 varas de ancho, 4000, las dos piezas siguientes con pisos de tabla, corredor de 2 varas y [illegible] en una 1400; cocina, 800; botiquin de mármol con desagüe á bovedas en cal y con desagüe por medio de caños perforando la barranca, 1000; cochera para 3 carruajes, 2000; galpon de 7 vs. por 11, ladrillo y paja, 1000, terreno 18 manzanas á 7000 ps. m[c. una, 126000 [illegible] 1 tílburi, de 10 á 15 caballos de tiro y de silla, 1 sulky con silla, 2 parvas de pasto, palos de tala, acacia y ñandubay, leña, 1 carro, puertas nuevas y [illegible], tinas para agua, 1 arado y muchos otros objetos que no se detallan. 6407 21

POR LOS MISMOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS

Por órden y cuenta de varios

Y ALGUNOS POR ÓRDEN

Del Sr. Juez de Paz de Belgrano

Juegos de sala, comedor, dormitorios

Arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños y clases, alfombrados, cortinas, artículos de adornos, bronces, chiches, etc.

Hay para todos los bolsillos

¡Para pobres y ricos!

En nuestra casa, San Martin 51

EL VIÉRNES 12

De Diciembre

á las 12 en punto

¡NADIE DEBE FALTAR!

6437 12

POR LOS MISMOS

Media legua de campo

CON POBLACIONES

En el partido de OLAVARRIA

A 10 leguas de este pueblo

El ferro-carril de Bahia Blanca pasa á 5 leguas del establecimiento—El campo es reputado como uno de los mejores del partido—Pastos tiernos y muy abundantes—Poblaciones de material—Corrales para hacienda vacuna y yeguariza, nórias, potreros, etc., etc.

BASE REGALADA

8,000 ps. m[n.

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 17 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y por ausentarse su dueño del país, el rico campo que arriba mencionamos, con sus poblaciones, corrales, potreros, etc.

El campo está situado en el partido de Olavarria y es reputado como uno de los mejores de ese partido, linda por N. O. con D. Diego Barnat (antes Urien) por el S. E. con el Estado, por el E. con D. Julian Garcia y por el Sur, con el Dr. Manuel Belgrano.

La poblacion principal tiene tres piezas de material con techos de fierro y pisos de madera; cuarto para huéspedes, galpon, dos cocinas y cuarto para peones.

Existe á mas en el campo una casa de negocio actualmente ocupada, tambien de material con techos de fierro, potrero, árboles frutales, etc., produce 5000 ps. m[c. anuales.

El campo se desocupará á los noventa dias despues de firmar la escritura; por dicho trimestre se pagará arrendamiento á razon de veinte y cuatro mil pesos anuales.

Para el campo dirijirse á Olavarria, Hotel Francés del señor Querulla.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6113 17

POR LOS MISMOS

DE 3 LEGUAS

DE

Magníficos campos nacionales

Ubicados en la fraccion B

Lote 28

SECCION DE CORDOBA

Dista 8 leguas del floreciente pueblo de Villa Mercedes de San Luis, el que pronto será un emporio de grandeza, con sus dos ferro-carriles, el Andino y el Trasandino, este último en construccion.

Base para la venta ps 1 m[n la hectarea mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo sin interes, con pagarés hipotecarios.

Se rematará el Lúnes 15 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde.

En nuestra casa San Martin núm. 51

Lindan estas 3 leguas con los famosos campos del general Pedernera, quien pide por ellos ps. 8000 m[n. por legua, con los Srs. Natalio Cernadas, Tetley y Williams, W. R. Congreve, Sra. Juana C. de Albarracin, y una ó dos cuadras de por medio con el Rio V. Se garante que este campo es de buenos y variados pastos para la cria de haciendas, con algunos retazos de montes y aguadas permanentes—Dista 8 leguas de Villa Mercedes, y dos ó tres de una estacion del ferro-carril Trasandino del Sr. Clark—Además el campo tiene á los fondos, una antigua poblacion con excelente aguada, conocida por el *Chañaral de Navarro*.

Recomendamos este campo á los especuladores, por su precio, situacion, calidad y condiciones de pago, pues muy pronto valdrá 8000 nacionales la legua.

Títulos de primer órden. 6179-D. 15

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

EN EL GRAN BOULEVARD

Corrientes núms. 1352 al 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos en maderas duras—Grandes zótanos—¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.

BASE ÍNFIMA

7,000 ps. m[n. oro

La finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m[n. oro

EN CÉDULAS SERIE A

¡Alerta especuladores!

La finca produce **1,700** pesos m[c. al mes

Alerta! Alerta!

El lúnes 15 de Diciembre, á las 4 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.

Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir, conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero, adquiriendo una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.

Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5000 ps. m[n oro en cédulas série A con las que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.

Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6494 15

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 Á LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino O. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1[3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

Á las 2 p. m.

P[illegible] planos y otros informes á nuestra casa San Martin [illegible] 6173 D. 15

POR LOS MISMOS

UNA BUENA FINCA

Formando dos casas

UNA ALTA Y OTRA BAJA

En la calle Santa-Fé

Núm. 242 y 244

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

¡¡DONDE NADIE VENDE!!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 30 varas de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa 3100 ps. m[c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.

10,000 pesos m[n. oro

VALE EL DOBLE

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la exelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el corriente año y que deseemos sea visitada por todas las personas de dinero que desean adquirir una buena y cómoda finca. 6606 14

T. S.

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

DE UNA MAGNÍFICA CASA-QUINTA

En la Capital

CALLE DE RIVADAVIA

Frente al colegio de las Hermanas de la Caridad. 3 cuadras del colegio Wanklin y 4 del de Artes y Oficios. Inmediata al mercado San Cárlos. 20 metros 786 milímetros de frente al Sud por 168 metros de fondo al Norte. Magníficos árboles y de escojidas frutas.

Lindo jardin al frente, uno de plantas escojidas y de mucho mérito. Por órden terminante de su dueño el Dr. D. Angel S. Pizarro. [illegible] un gravámen de 8000 pesos fuertes [illegible] cédulas del Banco Hipotecario série F.

Base de venta 12,000 ps m[n

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 14 del corriente á las 5 de la tarde

Venderé al mas alto postor siempre que la oferta esceda de la base, la propiedad arriba indicada.

Es el paraje mas elevado y saludable de la calle Rivadavia, rodeado de magníficas quintas y edificios.

NOTA—Se reciben ofertas antes del dia del remate.

OTRA—El comprador entregará el 5 o[o al firmar el boleto.

Mas datos á mi casa Bolivar 14. 6456-14

Miguel Cano

Colosal remate

DE MAGNÍFICOS

TERRENOS

Y 3 EDIFICIOS

CALLE DE SANTA-FE

Pasando el Puente Maldonado

En la gran lomada donde cruza el F. C. que vá á Campana

Famosos terrenos

Donde estuvo el Jardin Modelo de Arboricultura

QUE FUÉ DE LA PROVINCIA

Parage sin rival como altura

Venta liberal y sin base!

A TODO PRECIO!

Por lo que dén!

El domingo 21 de Diciembre

á las 4 p. m.

Despues de servirse de 3 á 4 de la tarde un espléndido lunch, compuesto (no de gazofia y targaninas) sino de ricos y variados *sandwiches*, buen vino y cerveza y refrescos de primera calidad—procederé á vender en público remate y dinero de contado, sin base por lo que den y garantiendo la mayor liberalidad, 62 lotes de magníficos terrenos con frente al gran boulevard Santa-Fé, y demás calles que se designan en los planos—que pueden verse en mi casa Reconquista 51, Bolivar, 41 y en Belgrano, 25, Mayo 151, como asimismo tres hermosos edificios, un horno para fabricar macetas y baldozas, considerable variedad de plantas y árboles de mérito, objetos de alfarería, un gran depósito de agua con su cañería completa, etc. etc. La inmensa área de 80,000 varas cuadradas de que consta el terreno, ha sido subdividida en 62 lotes de todos tamaños habiéndolos de 50 varas de frente por mas de 100 varas de fondo y hasta de 10 varas de frente por 50 de fondo, lo que quiere decir que este remate se pone al alcance de todos los que tienen pequeños ó grandes ahorros y buen sentido para emplear lucrativamente sus pesos.

Todos los lotes estarán marcados y amojonados el dia del remate, para que nadie ignore lo que compre.

Difícil es, sino imposible, que se presente una ocasion mas propicia para adquirir un terreno alto, higiénico por escelencia, con vistas admirables y propio para casa-quintas, pues es la loma mas elevada que hay en todo el trayecto de Buenos Aires á Belgrano.

No se verá remate mas liberal, porque la órden terminante es quemar por lo que dén.

Escrituras de primer órden y para ver estas y mas informes, ocurrir á micasa Reconquista 51.

NOTA IMPORTANTE—Recuerdo que el lunch será servido de 3 á 4 de la tarde del domingo 21 y en seguida el remate. 6470 21

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la [illegible] de Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, rematáré de 5 á 4 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6164 perm

N. y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 575 perm

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

DICIEMBRE

Juéves 11. Judicial—A las 12, de las existencias del concurso de D. Benigno Otero, Entre Rios núm. 271.
Viérnes 12, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Augusto Pelnig, Rivadavia 1342.
Domingo 14—De una propiedad calle de Libertad 570 á las 4 p. m.
Domingo 14—De 20 grandes lotes de terrenos, en el gran Boulevar Santa Fé. Sin base al mas alto precio. á las 5 p. m.
Domingo 14—De un gran terreno calle Alegria esquina á Piedras, á las 6 p. m.
Domingo 14, á las 4 p. m.—De la propiedad, calle
—Domingo 14—Propiedad calle de Córdoba 1058, á las 6 p. m. Base de venta 6500 ps m[n.
Ecuador entre Arenales y Berutti.
Mártes 16, á las 12—Judicial—De las existencias del Concurso de D. Pedro Bianca, Chacabuco 189.
Juéves 18. Judicial—De la ferreteria calle de Alsina núm. 174 concurso de Zuñaurre, á las 12 del dia.
Viérnes 19—Id id á las 12 del dia.
[illegible] bio de las Conchas, sobre el mismo terreno á las 3 p. m.
Domingo 21—De terrenos, calle Pozos, entre Independencia y Estados Unidos, á las 5 p. m., bases bajísimas.
Domingo 21, á las 2. Judicial—De haciendas en el Azul perteneciente á la testamentaria de Da. Benita Genoveva de Lopez.
Mártes 23—De una linda propiedad, calle Perú número 598, á las 4 p. m., base ps. 7500 ps. m[n.
Juéves 25—De un gran terreno con edificio en el pue[illegible]
Juéves 25—De la propiedad calle de Uruguay núm. 592 base de venta ps. 18,000 m[n. á las 5 p. m.
Mártes 30—Judicial de un campo y poblaciones en el partido de la Magdalena, á las 4 p. m— Base de venta 22,050 ps m[n.

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1003

DE UNA

Lindísima propiedad

UN VERDADERO CHICHE

PERFECTAMENTE SITUADA

Ocupada por el Sr. Dr. D. Juan [illegible] Boeri

Calle Perú número 598

BASE BAJÍSIMA

7,500 ps. m[n.

GRAN RENTA 100 PS.

Mensuales de alquiler

TÍTULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA. AD CORPUS

EL MARTES 23

DE DICIEMBRE

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la propiedad espresada, perfectamente situada, un verdadero palacete muy bien construido, su edificio se compone de 10 piezas con cielo rasos de yeso pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerías y celosías de cedro puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea, pintadas al oleo, techos maderas duras, un magnífico sócalo de cedro en el comedor cocina con cielo rasos de yeso y una buena cocina económica, con azulejos campana y caño de fierro, despensa, cuarto de baño, carbonera, horno etc, 3 piezas de altos para el servicio, una gran galería que divide el patio, toda de madera dura de *Curupaiy* y cedro, vidrios de colores pisos de mosaicos, patios pisos de piedra y baldosas, los patios pintados al oleo, una division de material del 2º al 3 patio con copon de mármol de *Carrara* y puerta de fierro, como así en el zaguan; una gran pajarera, un gran algibe con brocal de fierro gas en toda la casa, parrales de fierro y madera, árboles frutales y de adorno, puerta divisoria de 1er. patio al 2º de cedro, una gran bomba de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 varas de frente al O. por 44 de fondo al E existiendo entre muros mas terreno del espresado, todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m[n. en garantía de su escrituracion. 6431 23

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1001

Judicial

De todas las existencias

DE CAFE Y BILLAR

Perteneciente al concurso de D. Augusto Peling

Calle Rivadavia 1342

El Viérnes 12 de Diciembre

Á LAS DOCE

Vinos varias clases, Licores varias clases, Aguas vichy, Tarros conservas, Etc., etc., etc, etc.

Billares, mostradores, vidrieras y arañas

Suspendido

POR

ÓRDEN JUDICIAL

6430 12

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1004

TERRENOS

Lindísimos terrenos

5 PRECIOSOS LOTES

Calle de Pozos N. 281

ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Calle empedrada

Barrio comercial y pobladísimo. A media cuadra del Boulevard Independencia. Rodeados de buenos edificios.

Sin base!

Sin precio!

Por lo que dén!

Títulos garantidos

El Domingo 21 de Dicienbre

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate á la mas alta postura por liquidacion de sociedad, los preciosos terrenos mencionados, situados en un paraje altísimo y muy comercial, barrio pobladísimo y de un gran movimiento, rodeado todo de buenos edificios y con un porvenir espléndido.

Las dimensiones de todos son de 8 v. 50 et de frente por 32 1[4 id de fondo, se haran planos que encontrarán los interesados en nuestra casa Bolivar 85.

Liquidacion forzosa.—SIN BASE.

NOTA—La venta se efectuará conforme al plano. Todo comprador abonará el 5 o[o sobre las compras en garantía de su escrituracion. 6429 21

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1000

Judicial

De todas las existencias

DE LA

Fábrica de Camisas

Perteneciente al concurso

Del señor don Pedro Blancá

CALLE CHACABUCO

Número 189

El Mártes 16 de Diciembre

Á LAS DOCE

AL MAS ALTO PRECIO

El dia indicado venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio de la capital de la República Dr. D. G. Larsen del Castaño, las existencias en parte á continuacion espresadas y como pertenecientes al concurso del Sr. D. Pedro Blancá.

100 Docenas camisas surtidas blancas y de colores, varios números con y sin cajas, 80 id sin caja planchadas, 20 id id especiales, 390 id id blancas lavadas, 300 docenas vistas de hilo para camisas, 300 puños id, 60 lotes entretelas, 40 docenas camisas en confeccion, 35 id camisas núm. 100. Delanteras con vistas, piezas uso doméstico, bramantes, percales, camisas color para niños, de hilo, algodon y percal, gruesos botones, géneros cordon, fajas y viñetas, caja de hierro, escritorios, sillas, armazones, mostradores, arcos, cancelas, piezas de gas, tijeras grandes, cuchillos, escaleras, serruchos, plumeros, todos y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion. 6426 16

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 993

AL NORTE

De una linda propiedad

CONSTRUCCION Á LA MODERNA

SÓLIDAMENTE EDIFICADA

Barrio de inmenso porvenir

Calle Libertad Núm. 570

11 1[2 vara de frente por 33 varas de fondo

CASA PARA RENTA Ó HABITARLA

Rodeada de grandes edificios, tramways, etc.

Base de venta

6,500 ps. m[n.

Títulos garantidos

El domingo 14 de Diciembre

A las 4 p. m.

Venderemos por órden terminante de los herederos de la testamentaria de la señora Da. Teresa Martinez de Piaggio todos mayores de edad por liquidacion de testamentaria la propiedad citada, perfectamente situada, paraje centralísimo y de inmenso porvenir, donde las propiedades toman dia á dia mucho valor, su construccion es á la moderna, perfectamente edificada sin economía; su edificio se compone de 7 grandes piezas empapeladas cielos rasos, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, tirantes y alfajías de Urunday, todas las puertas de los patios con celosías, ventanas con persianas, un gran algibe, gas en toda la casa, cocina, letrina sótano, frente y zaguan pintados al óleo, los zócalos y todos los umbrales de mármol etc., etc.

Su terreno mide 11 1[2 varas de frente al Este por 33 de fondo al Oeste.

La casa produce 3000 ps m[c de renta mensual. [illegible]

Los títulos pueden verse en la escribania del Escribano D. Bernabé Burgos, siendo estos garantido.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m[n. en garantía de su escrituracion. 6363 D 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 996

Notable remate

AL NORTE!

El paraje mas pintoresco

DE PROPIEDADES

Y VEINTE

GRANDES LOTES

De terrenos

EN EL GRAN BOULEVARD

SANTA-FÈ

Esquina á Gallo

Y OTRA

El terreno mas alto y hermoso del

Boulevard Santa-Fé

A 4 cuadras de la Estacion Centro América A 1 del palacio del señor Coronel Pico.

Una cuadra antes de la conocida quinta del Sr. MENDEZ

El barrio high-life

donde reside lo mejor de la sociedad

VENTA LIBERAL

AL MAS ALTO PRECIO

POR LO QUE

OFREZCAN!

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 14 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Remataremos el dia indicado los preciosos terrenos arriba espresados, los mas lindes de la ciudad y á propósito para edificar lindas casas con jardin, etc., terrenos altos de inmenso porvenir con frente al gran Boulevard Santa-Fé, Gallo y otros.

Todos los lotes son grandes con 60, 80 á 100 varas de fondo con árboles frutales, etc.

Además existe una propiedad esquina con gran terreno y árboles frutales.

La venta se efectuará en lotes al mas alto precio y conforme á los planos que se repartirán, el mismo que se agregará á las escrituras.

Los terrenos están perfectamente situados á solo 4 cuadras de la estacion del tramway Centro-América, la calle Santa-Fé será en breve la mejor de la ciudad y la calle obligada para asistir al gran Parque 3 de Febrero—la de Gallo será tambien importante y tendrá tramway para el Hospital General de Mujeres, Penitenciaria y Paseo de Julio.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 6354 D 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 986

Judicial

DE UN GRAN TERRENO

CON EDIFICIO

En el Pueblo de las Conchas

Perteneciente á la testamentaria de D. Fermin Montes de Oca

3a. Y ULTIMA REBAJA

BASE DE VENTA BAJISIMA

2,688 pesos m[n. oro

EL REMATE SE EFECTUARÁ

Sobre el mismo terreno

El Jueves 25 de Diciembre

á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Fermin Montes de Oca, la propiedad mencionada y que se compone de dos terrenos unidos y contiene dos edificios

El primero todo de material en cal y barro, con techos de teja francesa y consta de 3 piezas habitables dos con piso de madera y una de ladrillo y pozo de balde.

El segundo se compone de 1 pieza de 9 mets. 5 dects. por 6 metros 9 decis paredes de quincho y barro, revocadas y blanqueadas, techo de teja francesa, todo rodeado en tres frentes por una galeria sobre pilotes de madera; hay ademas 2 cuartitos y dos pozos con norias. El terreno mide al N. O. frente al camino de Carupá 1844 metros 7 decis. linda camino por medio con Santiago del Cabo y N. Moreira por el lado N. O. 318 metros 8 decis calle por medio con don N. Balentrini, por el N. E. 311 metros 6 decis con frente al canal de San Fernando, por el S. E. 237 metros 85 centímetros con frente al canal por el S. E. 495 metros 9 decis con frente al canal, por el S. O. 465 metros 27 centímetros calle por medio con don Adolfo Gomez, todo cercado con postes de ñandubay y 4 alambres en perfecto estado. En una gran parte de su frente al camino de Carupá existe un segundo cerco intercalado de eucaliptus de grandes dimensiones formando todo una superficie de 415,458 metros.

NOTA—El remate se efectuará sobre el mismo terreno. El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m[n. etc. 6482-D 25

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1011

DE UNA ELEGANTE

PROPIEDAD

CONSTRUCCION Á LA MODERNA Y SIN ECONOMIA

Calle Córdoba N. 1058

Boulevard de 30 varas de ancho

Entre Azcuénaga y Larrea

Construida con materiales de primer órden

Pronta para ser habitada

Base de venta BAJÍSIMA

SOLAMENTE

6,500 ps. m[n.

LA MITAD DE SU VALOR

El domingo 14 de Diciembre

á las 6 p. m.

¡TÍTULOS GARANTIDOS!

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada edificada con materiales de primer órden y sin economia.

Su terreno mide 10 varas de frente al N. por 37 1[2 varas de fondo, teniendo un martillo en contra en el costado del Este del fondo de 1 vara por 3 1[2 varas.

Su edificio se compone de 10 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de yeso, techos embaldosados, maderas duras, un gran comedor á la moda, cuarto de baño, pieza para despensa, una pieza alta para sirvienta, cocina, letrina, gas, 3 patios embaldosados, un gran algibe en el primer patio, un parral en el segundo, umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro al frente y en el zaguan, frente con balcones, todas las demas puertas son de pino con contramarcos de algarrobo, los revoques en cal, con tierra romana y arena de Montevideo, etc., etc.

Recomendamos á las personas de gusto visiten la propiedad y así podrán apreciar su verdadero valor, habiendo sido construida para habitarla su dueño.

Venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 400 ps. m[n en garantía de su negocio.

A CONTINUACION—Venderemos la casa contigua con la base de 3800 ps. m[n y la casa Larrea núm. 418 con la base de 1600 ps. m[n. 6475 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1002

De una casa

MUY BIEN SITUADA

TERRENO ALTO Y AIROSO

CALLE ECUADOR

Entre Arenales y Berutti

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

á las 4 p. m.

Sin base! Por lo que dén!

El dia indicado remataremos la casa espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, situada en un buen paraje, donde los terrenos toman mucho valor dia á dia, á una cuadra de la Estacion Centro América y á 2 de la gran calle Santa-Fé, donde estrará la bandera.

Su edificio se compone de 3 piezas de material 2 con techo de teja francesa con tejuelas abajo, pisos de tabla etc. etc., y la otra mas chica, letrina, pozo de ries agua, etc.

Su terreno mide 9 varas ed frente por 31-90 de fondo por un lado y 30 66 por otro lado.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará 50 ps. m[n. en garantía de su escrituracion. 6427-14

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1007

Judicial

DE UN CAFE RESTAURANT

Calle de Entre-Rios N. 271

Perteneciente al concurso del señor don BENIGNO OTERO

Mesa de billar, Bebidas, Loza, Estantería, Etc., etc.

EL JUÉVES 11

de diciembre

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate publico las existencias de este café, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D Gabriel Lirsen del Castaño y como pertenecientes á referido concurso cuyo detalle en parte es el siguiente

Mesa de billar completa con juegos de bolas, baño de maria, lavatorio, carpetas, botellas, bebida varias clases bandejas, botellones, juegos dominó, azucareras, copas vidrio, vasos, etc. 6161 11

POR LOS MISMOS

Rte. núm. 1008

De un precioso terreno

En la calle Alegria

Haciendo esquina á la N. 134 ó sea Piedras

42 1[2 varas de frente al Norte

CALLE ALEGRIA

Por 35 varas de fondo al Este

CALLE PIEDRAS

¡¡TERRENO ALTISIMO!!

A una cuadra de la Avenida Montes de Oca. A una cuadra de la Capilla Santa Lucía. Rodeado de importantes edificios.

Sin base

¡A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 14

DE DICIEMBRE

A las 6 en punto de la tarde

Venderemos el terreno mencionado sin base ninguna, por liquidacion forzosa, situado en un paraje altísimo y pintoresco, rodeado de grandes edificios, entre ellos una Escuela para el Estado, al lado del proyectado gran paseo de la Barranca.

La venta se hará en 4 lotes, tres de 10 varas y la esquina de 12 varas ó en la forma que mas convenga á los interesados.

Hay que vender forzosamente.

Títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará 100 $ m[n. en garantía de su escrituracion. 6465 14

POR LOS MISMOS

Rte. núm 1009

Judicial

DE 1,600 OVEJAS

Y OTRAS HACIENDAS

En el Partido del Azul

CUARTEL 7º

Campo conocido del señor Vidal

Perteneciente á la testamentaría

De Da. Benita Génova de Lopez

EL REMATE SE EFECTUARÁ

En el mismo campo donde estará la bandera

EL DOMINGO 21

DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público todo lo existente de esta testamentaría como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que los martilleros Bollini y Muro, han sido nombrados para vender en público remate los siguientes bienes, existentes en el partido del Azul, pertenecientes á la testamentaría de Da. Benita Génova de Lopez, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscripto.

La venta tendrá lugar el dia de Diciembre; los bienes están situados en el Cuartel 7º del indicado partido del Azul campo del Sr. Vidal

1565 ovejas tasada cada una	$	1 16 cts
4 vacas id id	"	6
1 marca con boleto	"	22
2 boletos de ovejas	"	8
1 mula de silla	"	12
3 caballos cada uno tasado	"	12
1 freno con riendas de plata	"	24
1 par estribos de plata	"	60
2 chapeados	"	50
1 rebenque y un arreador	"	10
1 lote chafalonía	"	15
193 arrobas de lana, tasada la arb.	"	2 45
414 cueros lanares id cada uno	"	0 12
70 id id de consumo	"	0 42

Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.—La Plata, Noviembre 24 de 1884—*Arturo Mom*, Escribano público. 6466 21

POR LOS MISMOS

Remate N. 1010

Judicial

DE UN LINDO CAMPO

Con poblaciones, etc.

En el Partido de la Magdalena

A dos leguas al Norte del Pueblo

CAMPO RIQUÍSIMO

955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas, ó sean 566 cuadras cuadradas

Tasacion de todo con poblaciones

33,075 $ 88 centavos

Moneda nacional oro

2[3 partes base de venta

22,050 pesos m[n.

El Mártes 30 de Diciembre

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa, Bolivar 85

Venderemos en remate público el precitado campo con poblaciones, etc., como se detalla en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República, Argentina Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño se hace saber—que en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Amaro Pereyra, hoy contra D. Felix Brizuela, el dia 30 del corriente se procederá á la venta, en remate público á la mas alta postura por los Martilleros señores Bollini y Muro de el campo, poblaciones y alambrado situado en el partido de la "Magdalena" jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires el campo se halla ubicado como á 10 kilometros al N. del pueblo cabeza del Partido, linda por el N. E. con el Rio de la Plata, por el N. O. con D. Juan M. Pereyra y D. Cosme Montes de Oca, por el S. E. con la sucesion de D. Juan A. Montes de Oca, por el S. O. con Da. Casilda Montes de Oca. La superficie total es de 9,558,627 mts. 13 cuadrados. Las poblaciones son: 1º La principal, situada sobre el camino que va de "La Plata" á "Magdalena" y se compone de tres piés (10 mts. 11 mts.) de paredes de ladrillo en barro con techo de paja, atras dos de quincho y paja, un galpon de quincho y en parte de ladrillo en barro, techo de paja, y una cochera de tabla, pozo de balde etc. 2º Puesto, un rancho de barro y paja, todo esta avaluado en la proporcion siguiente. El campo 955 hectáreas, 86 áreas, 27 centiáreas y 3 decimetros cuadrados, estimado al precio de 30 ps. m[n. la hectárea importa ps. m[n. 28,675, 88. Poblaciones, son estimadas todas en 800 ps. m[n.—Alambrado 13 kilómetros de cinco hilos de alambre con medio poste de ñandubay, á 13 m[n. esta avaluado en 300 ps. m[n. el kilómetro ó sea el total en 3,600 ps. de igual moneda. Importante el valor total de la tasacion la suma de treinta y tres mil setenta y cinco pesos ochenta y ocho centavos m[n. oro, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion ó sean 22,050 ps. 54 cts. m[n.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1884.—*Pedro Coirre*.—Secretario. 6474 30

Nota importante

Por disposicion terminante del señor Juez del asunto, entregará el comprador en el acto de firmar el boleto la suma de un mil pesos m[n. oro.

POR LOS MISMOS

Remate N. 1012

Judicial

IMPORTANTE

DE LA

FERRETERIA

Situada calle Alsina N. 174

Perteneciente al concurso

DEL SEÑOR DON JOSÉ MARTIN ZUÑAURRE

¡Surtido completo en el ramo

ADEMAS

Caja, Mostradores, Escritorios, Estantería,

Y demás enseres

El Juéves 18 y Viérnes 19

DE DICIEMBRE

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lirsen del Castaño, y como perteneciente al citado concurso, todo el extenso surtido de mercaderías que en él existen y de una parte del detalle es el siguiente.

Estribos, tijeras, hilo, mechas de lámpara, aceiteras, cubiertos, tornillos, molinos de café, alpargatas, argollas bronce, máquinas para quebrar y desgranar maíz, cerraduras, fallebas, ollas, camas de fierro, alambre acero, 14 de alambrar, bandejas, calentadores, enserres, barnices, cabo manila, campanillas, picaportes, balanzas, látigos, barretas, arados, palas, martillos, etc., etc. 6497 19

POR LOS MISMOS

Remate N. 1013

DE UNA

BUENA PROPIEDAD

Perfectamente situada

¡BARRIO INMEJORABLE!

Calle Uruguay N. 592

PERFECTAMENTE CONSTRUIDA

GRAN RENTA

Uno y cuarto por ciento

BASE DE VENTA: 6,000 PS. M[N.

TÍTULOS GARANTIDOS

Con deuda en el Banco Hipotecario

El Juéves 25 de Diciembre

(DIA DE FIESTA)

A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada situada en una de los mejores barrios de la ciudad y dentro de tramways para todas direcciones, etc.

Su edificio es sólido y se compone de 7 piezas, 5 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, etc. todo el edificio hecho en cal, maderas duras, etc.

La casa ha sido recientemente pintada está pronta para habitarla y produce 2000 ps. m[c. de alquiler mensual.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 30 de fondo, las paredes de los costados S. y O. son propias y la del N. medianera.

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por 4,300 pesos fuertes de la serie F con la que podrá cargar el comprador si le conviene.

El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. m[n. en garantía de su escrituracion. 6510 25

POR LOS MISMOS

Remate N. 1014

Judicial

De una gran propiedad

ESPLÉNDIDA SITUACION

En el riñon de la ciudad

CALLE SAN MARTIN

Número 246

Entre Cuyo y Corrientes

Perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta

PRIMERA TASACION

42.592 pesos m[n.

Retasa 25 por ciento de rebaja

31,944 pesos m[n.

2[3. partes base de venta

21,296 PESOS M[N.

Títulos garantidos

El Mártes 20 de Enero

A las 3 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de "Los Tiempos" casa á propósito para sacar una gran renta.

Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 21 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.

Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, revocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa etc., etc. Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus

NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribanía del Sr. Navarro.

El comprador abonará la suma de 200 ps. m[n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS

Remate N. 1015

JUDICIAL

De mercaderías generales

Pertenecientes al concurso

De los Sres Taverne y Fourcade

EN LOS DEPÓSITOS

Calle Esmeralda N. 96 y 103

GRAN SURTIDO EN

Loza, Cristalería, Encurtidos, Conservas, Vinos franceses, Fantasías, etc.

ADEMAS

Una gran caja de fierro, magnífico escritorio, estantería, enseres, etc.

EL MÁRTES 23

DE DICIEMBRE

á las doce del dia

Venderemos en remate público por órden terminante del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. don Gabriel Lárzen del Castaño, y como pertenecientes al mencionado concurso, todas las existencias de los almacenes calle de Esmeralda núms. 96 y 103, cuyo detalle en parte es el siguiente: coñac, licores de todas clases, vinos de todas clases, mesas de juego, encurtidos, conservas de varias clases, vinos franceses, licores legítimos de varias clases, barriles de encurtidos, [illegible], harinas varias clases, aceitunas surtidas, papel de estraza y blanco, cubiertos surtidos, pesas, medallas de mesa, hatan, etc. etc., además se venderá una gran caja de fierro de Chubb, armazones, escritorios, mesas, sillas, picos de gas, herramientas é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 6531 23

85-BOLIVAR-85

B. M.

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

De las existencias de la Sastreria del finado D. Otto Michaelis

El martes 16 de Diciembre

A las 12 en punto

EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERÚ N. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo todas las existencias de dicha negocio consistentes en casimires, paños de varias calidades, ropa hecha, forros de seda, entretelas, percalinas, géneros de algodon, etc. etc., vestidos de lustrina y de brin, gran cantidad de tejidos de lana, etc.

AL MISMO TIEMPO—Varios muebles de la misma testamentaría á saber: 1 caballo manso, 1 armario, 1 ropero con espejo, 1 juego de sala, sillas, etc. [illegible] 6500 D 16